UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO

Contenido

LISTA DE CUADROS 6

LISTA DE IMÁGENES 7

LISTA DE GRÁFICOS 8

PRESENTACIÓN 9

1. REFERENTE HISTORICO Y CONTEXTUAL DEL PROGRAMA 10

1.1 ORIGEN Y CONTEXTO DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA 10

2. REFERENTE LEGAL Y NORMATIVO 11

2.1 REFERENTE LEGAL NACIONAL 11

2.2 Referentes Normativos Institucionales 11

3. COMPONENTE DE JUSTIFICACION DEL PROGRAMA 13

3.1 JUSTIFICACIÓN 13

4. COMPONENTE TELEOLÓGICO DEL PROGRAMA 14

4.1 MISIÓN INSTITUCIONAL 14

4.2 VISIÓN INSTITUCIONAL 14

4.3 MISIÓN DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA 14

4.4 VISIÓN PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA 14

4.5 OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA 15

4.5.1 Objetivo General 15

4.5.2 Objetivos Específicos 15

4.6 PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO 16

4.6.1 Perfil de ingreso 16

4.6.2 Perfil profesional 16

4.6.3 Perfil ocupacional 16

4.7 Decálogo del buen Unilibrista 16

4.8. DEBERES UNIVERSALES PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA 17

4.8.1 Deberes del Contador Público 17

4.9 SÍMBOLOS 18

4.9.1 Escudo 18

4.9.2 Bandera 18

5. INFORMACION GENERAL PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA 19

6. ORGANIGRAMA FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES 20

7. MODELO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR APLICADO AL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA 21

7.1 MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL 21

7.2 MODELO PEDAGÓGICO PARA LA FORMACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS CON ENFOQUE EN CÍCLOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (COF) 22

7.3 FLEXIBILIDAD 23

7.4 LA INTERDISCIPLINARIEDAD 24

7.5 MÉTODOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS ORIENTADORAS 25

7.6 ESTRATEGIAS DIDÁCTICO-PEDAGÓGICAS 25

7.7 COMPETENCIAS 26

7.7.1 Competencias Generales 27

7.7.2 Competencias Genéricas o transversales 28

7.7.3 Competencias Específicas 30

7.7.4 Competencias profesionales 32

7.7.5 Competencias de Investigación 32

7.8 FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA DEL PROGRAMA 32

7.9 COMPONENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS 33

7.9.1 Área Humanística 33

7.9.2 Área Básica 34

7.10 OPTATIVAS-COMPONENTES DE PROFUNDIZACIÓN 38

7.11 COMPONENTE ELECTIVAS 38

7.12 ESCENARIOS DE SIMULACIÓN VIRTUAL DE EXPERIMENTACIÓN PRÁCTICA 39

7.13 TUTORIAS Y ASESORIAS 40

8. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 41

8.1 CRÉDITOS ACADÉMICOS 41

8.2 ORGANIZACIÓN CURRICULAR MODELO COF: 42

8.3 MALLA CURRICULAR COF 43

8.4 MICRO-CURRÍCULO 43

8.5 PLAN DE ESTUDIOS 45

8.6 DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS 46

9. INVESTIGACIÓN 47

9.1 INVESTIGACION EN LA SECCIONAL SOCORRO 48

9.2. INVESTIGACIÓN AL INTERIOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES 48

9.2.1 Grupo de Investigación IPER 49

9.3 INVESTIGACIÓN FORMATIVA 50

9.4 INVESTIGACIÓN CONTADURÍA PÚBLICA 51

9.4.1 Estructura investigación en el programa de Contaduría Pública 52

9.4.2 líneas de investigación establecidas para el Programa de Contaduría Pública de la Seccional Socorro 52

9.4.3 Semillero de Investigación Programa de Contaduría Pública 53

10. CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL “CEDEUL” 54

11. INTERNACIONALIZACION 55

12. REQUISITOS DE GRADO 57

12.1 MODALIDADES OPCION DE GRADO 57

12.1.1 Trabajo de Grado 57

12.1.2 Pasantía Empresarial 57

12.1.3 Seminario Opción de Grado 57

12.1.4 Diplomado Opción de Grado 58

12.1.5 Diplomado Internacional 58

12.1.6 Auxiliar de Investigación 58

13. PROYECCION SOCIAL 59

13.1 PRÁCTICAS EMPRESARIALES 60

13.2 PUNTO DE CONTACTO DIAN 60

13.3 PROGRAMA NAF (NÚCLEO DE APOYO FISCAL) DIAN 60

13.4 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO 61

13.5 HACIENDA MAJAVITA Y PLANTA TORREFACTORA 61

13.6 LABORATORIO DE CALIDAD DEL CAFÉ 61

13.7 TIENDA DE CAFÉ MAJAVITA 61

13.8 ENCUENTRO EMPRESARIAL 62

13.9 CONGRESO CONTADURÍA PÚBLICA 62

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 Presentación del programa de contaduría pública 19
Cuadro 2 Modelo pedagógico 23
Cuadro 3 Área socio-humanística 33
Cuadro 4 Área básica 34
Cuadro 5. Área profesional 35
Cuadro 6. Componentes optativas y profundización. 38
Cuadro 7 Electivas del plan de estudios 38
Cuadro 8.Organización curricular..... 42
Cuadro 9 Distribución de Créditos por semestre 46
Cuadro 11 Líneas de investigación aplicada de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad: Grupo de Investigación IPER..... 48
Cuadro 12 Líneas de Investigación 52

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1 – Escudo Universidad Libre 18
Imagen 2. Bandera Universidad Libre..... 18
Imagen 3 Organigrama Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables 20
Imagen 4 Modelo de imagen del software Laboratorio LABSAG 40
Imagen 5 Plan de Estudios Programa de Contaduría Pública..... 45
Imagen 6 Estructura de Investigación..... 52
Imágen 7 Estudiantes en Pasantías Internacionales..... 56

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Esquema del modelo pedagógico Universidad Libre 21
Gráfico 2. Plan de estudios por áreas y componentes de formación 46
Gráfico 3 Programas que integran el plan de proyección social Seccional 59

PRESENTACIÓN

El programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre Seccional Socorro, en búsqueda de la calidad y la excelencia académica, en concordancia con la normatividad y objetivos del Sistema Nacional de Educación Superior y del Proyecto Educativo Institucional (PEI), presenta a la comunidad académica el Proyecto Educativo del Programa (PEP).

El PEP se constituye en la carta de navegación de los desarrollos y alcances del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro, atendiendo las directrices consignadas en el Proyecto Educativo Institucional, el cual se fundamenta en la formación integral de profesionales con una rigurosa armonía entre el conocimiento científico y tecnológico.

La docencia y la investigación, funciones sustantivas de la Educación Superior, fueron concebidas desde el inicio de la Institución y desde la creación del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre, en relación y con pertinencia a la proyección social, que le ha dado sentido al desarrollo académico y administrativo de la Universidad Libre Seccional Socorro. Ha sido un gran esfuerzo de la universidad, para formar profesionales con compromiso social, educación inspirada en profundo sentido de tolerancia, civilidad, de respeto y solidaridad con el Estado de Derecho, base de la democracia colombiana. Este es el sello Institucional.

1. REFERENTE HISTORICO Y CONTEXTUAL DEL PROGRAMA

1.1 ORIGEN Y CONTEXTO DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Los estudios básicos referentes a las ciencias contables se vienen dando desde finales del siglo XIX en Colombia, basados en la necesidad de organizar la información financiera de las empresas para su mejor funcionamiento.

Los estudios profesionales de Contaduría Pública en Colombia inician en el año 1945 con el Decreto 126 del mismo año; programa establecido en la Escuela Nacional de Comercio como una carrera profesional intermedia de tres años a partir de la Licenciatura en Comercio Superior de la misma escuela.

En la década de 1950-1960 se crean las primeras facultades de contaduría pública en instituciones privadas consolidándose como un estudio de nivel profesional universitario.

En el año 2000 se crea el programa de Contaduría Pública en la Universidad Libre Seccional Socorro.

2. REFERENTE LEGAL Y NORMATIVO

2.1 REFERENTE LEGAL NACIONAL

Todo programa académico debe enmarcarse dentro de la constitución política de 1991, por tanto, el programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro se encuentra dentro de esta normatividad que rige la educación superior en Colombia.

A continuación, se presentan las principales leyes, acuerdos, resoluciones y documentos que enmarcan normativamente al programa:

- La Constitución Política de Colombia, promulgada en 1991, establece en su artículo 67 que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social. A su vez consagra los artículos 68 y 69 la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra junto a la autonomía universitaria, ordenando al Estado promover la investigación y la ciencia en las universidades oficiales y privadas.
- Ley 30 de 1992, organiza el servicio Público de Educación superior. En ella se definen los objetivos de la Educación superior, define la autonomía de las instituciones de Educación Superior según su naturaleza y los campos de acción de que se ocupan. Igualmente, en ella se establecen los sistemas nacionales de información y acreditación. Este último se reglamentó a través del decreto 2904 de 1994, el acuerdo 04 de 1995 y el acuerdo 06 de 1995; y con la creación de la Comisión Nacional Intersectorial para el aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).
- Resolución 11305 del Ministerio de Educación, del 26 de agosto de 2013, con una duración de 7 años (2013-2020), mediante la cual el Ministerio otorgó por siete (7) años el Registro Calificado al programa de Contaduría Pública.

2.2 Referentes Normativos Institucionales

- Resolución No. 192 del 27 de junio de 1946. Personería jurídica. Que reconoce a la Universidad Libre como una institución privada de utilidad común, sin ánimo de lucro organizada como Corporación.
- Acuerdo 01 de septiembre 25 de 2002 aprobado por la Honorable Consiliatura, se presentan los “lineamientos curriculares como un conjunto de orientaciones que ofrecen objetivos de formación, convenientemente agrupados en unidades funcionales y estructuradas de tal manera que conduzcan a los alumnos a alcanzar un nivel universitario de dominio de una profesión”.

- Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Libre (PEI). Aprobado por la Honorable Consiliatura mediante el acuerdo 04 de octubre 6 de 2014. El cual constituye una herramienta clave para la realización de la misión de la Universidad Libre orientando la actuación de los Programas de Formación en las áreas misionales de docencia, investigación, proyección social y extensión.
- Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI (2015 – 2024). Aprobado por la Honorable Consiliatura mediante el acuerdo 05 de diciembre 10 de 2015. El cual es un instrumento de planeación de la Universidad Libre, orientándola hacia su consolidación, proyección y alta calidad.

3. COMPONENTE DE JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

3.1 JUSTIFICACIÓN

El programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro, históricamente se ha caracterizado, por ser una alternativa en la aplicación de la Contaduría Pública para las empresas del departamento de Santander y a nivel nacional en las áreas: contable, de aseguramiento y control, finanzas y tributaria, formando profesionales comprometidos con el desarrollo político, económico y social del país.

La autonomía universitaria en el marco constitucional ha propiciado un adecuado ambiente académico en el Programa, permitiendo reflexionar y debatir entorno a su pertinencia social y empresarial, posibilitando la adecuación del currículo a las demandas y necesidades de la región y la nación.

El programa en sus veinte años de existencia ha contribuido al desarrollo empresarial del sur del departamento de Santander y del país, su pertinencia académica y social, se justifica por medio de:

- La formación profesional de Contadores Públicos con sentido integral y altos niveles profesionales y competitivos, capaces de dinamizar el desarrollo y la creación de empresas públicas y privadas, con habilidades y destrezas en el manejo de la información contable y financiera, competentes en el diagnóstico y solución de problemas en áreas del saber contable, tales como: la gestión financiera, la gestión tributaria y el aseguramiento y control.

- La capacidad de asumir los retos sociales, políticos, económicos y culturales

- El fomento reflexivo y crítico con proyección y compromiso social.

4. COMPONENTE TELEOLÓGICO DEL PROGRAMA

4.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Libre como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

- Formar dirigentes para la sociedad.
- Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
- Procurar la preservación del Medio y el Equilibrio de los Recursos Naturales.
- Ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia.

4.2 VISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Libre es una corporación de educación privada, que propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante, e impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacifica de los conflictos.

4.3 MISIÓN DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Fundamentado en los principios filosóficos y misionales de la institución, es formar Contadores Públicos integrales con capacidad de liderar, direccionar y asesorar entes económicos en procesos contables, financieros, tributarios, de control y aseguramiento de la información, con alto nivel competitivo, para asumir los retos económicos, sociales, políticos y culturales que demandan la región, el país y la globalización.

4.4 VISIÓN PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Nos proponemos a mediano plazo, consolidar el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre, Seccional Socorro, como un programa con altos estándares académicos en la formación de profesionales integrales, que apoyen los procesos de desarrollo y fortalecimiento empresarial, en un marco de desarrollo sostenible, basados en la investigación, generación del conocimiento e intercambio tecnológico en línea con las tendencias globales.

4.5 OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

4.5.1 Objetivo General

Formar profesionales con habilidades y destrezas en la organización y análisis de la información contable y financiera, competentes en el diagnóstico y solución de problemas en áreas del saber contable, tales como: la gestión financiera, la gestión tributaria y el aseguramiento y control. Profesionales capaces de dinamizar el desarrollo y la creación de empresas públicas y privadas.

4.5.2 Objetivos Específicos

• Impulsar el liderazgo, la capacidad de concertación y el trabajo en equipo.
• Fomentar la apropiación del uso de herramientas tecnológicas mediante la utilización de programas informáticos de alto nivel, relacionados con procesos de tomas de decisiones gerenciales, basados en análisis de información y simulación de modelos.
• Fortalecer los vínculos, de estudiantes, profesores y egresados del programa, con las comunidades académicas, redes de investigación, gremios, asociaciones y el sector productivo, para fomentar la investigación aplicada e interdisciplinaria.
• Promover la conformación de semilleros, monitores y auxiliares de investigación, en torno a los proyectos establecidos por los grupos de investigación del programa y de la facultad.
• Consolidar la conformación de grupos de investigación en las áreas de formación y de énfasis.
• Fomentar el compromiso y la responsabilidad social, a través de programas de apoyo comunitario y prácticas empresariales.
• Fortalecer los vínculos con los egresados, por medio de programas de actualización y formación avanzada, así como su participación en los eventos, foros, congresos, seminarios y apoyo a la solución de problemas en las empresas de la región.
• Fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la cualificación y perfeccionamiento docente, acorde con las exigencias y tendencias de la educación superior y de la profesión.

4.6 PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO

4.6.1 Perfil de ingreso

Los aspirantes deben poseer competencias interpersonales adecuadas que los induzcan a fortalecer el interés por los temas contables financieros y de gestión; adicionalmente, alta disposición para el estudio.

4.6.2 Perfil profesional

El Contador Público es un profesional íntegro en valores éticos, con sólidos conocimientos en la ciencia contable, líder, creativo, prospectivo, interdisciplinario, conocedor del entorno y realidad nacional, con un alto espíritu gerencial, un sentido crítico que le permita resolver problemas y preparar la información para la toma de decisiones, con fortaleza investigativa, con proyección internacional, que combina la ciencia y la tecnología en su quehacer diario y comprometido con el desarrollo político, económico y social del país.

4.6.3 Perfil ocupacional

El programa formará un profesional con una visión integral y sólida capaz de desempeñarse competitivamente como:

- ✓ Gerente en el campo contable, financiero y tributario
- ✓ Auditor contable
- ✓ Revisor fiscal
- ✓ Contralor
- ✓ Asesor de empresas en el área contable, financiera y tributaria, en el ámbito nacional e internacional
- ✓ Consultor externo
- ✓ Decano en facultades de Contaduría Pública; docente universitario e investigador
- ✓ Gerente de su propia empresa

4.7 DECÁLOGO DEL BUEN UNILIBRISTA

La Universidad es, por excelencia, el escenario para la construcción y progreso de los ideales civilizatorios de las sociedades modernas. En este contexto, la Universidad Libre es una escuela que se nutre de tales principios ecuménicos, dedicada por completo a la formación de hombres y mujeres que trabajan por la construcción de una sociedad más justa, incluyente y participativa. Un buen Unilibrista debe caracterizarse por ser en todos los actos de su vida una persona que se oriente y promueva los siguientes postulados mínimos:

- Humanista
- Honesto
- Tolerante
- Justo
- Discreto
- Solidario
- Creativo
- Líder
- Crítico
- Ético

Un ***buen Unilibrista*** debe ser una persona íntegra que trabaja a diario por construir y edificar un mejor ser humano, con altas competencias profesionales, que enaltece la imagen institucional con estos valores. Si usted identifica a un profesional con estas características, está frente a un buen Unilibrista.

4.8. DEBERES UNIVERSALES PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

4.8.1 Deberes del Contador Público[1]

Los deberes del Contador Público en Colombia están consagrados en la ley 43 de 1990, específicamente en su artículo 37, los cuáles son relacionados a continuación:

- Integridad.
- Objetividad.
- Independencia.
- Responsabilidad.
- Confidencialidad.
- Observancia de las disposiciones normativas.
- Competencia y actualización profesional.
- Difusión y colaboración.
- Respeto entre colegas.
- Conducta ética.

[1] Ley 43 de 1990

4.9 SÍMBOLOS

4.9.1 Escudo

Imagen 1 – Escudo Universidad Libre

El escudo es de forma circular. En la bordadura, entre líneas doradas, dice Universidad Libre de Colombia. En el centro del campo, dentro de la figura triangular, en corta asta el gorro frigio emblema de libertad y sobre él un libro en alusión a la enseñanza; en la banda flotante escrito en latín el lema "**la ciencia es fuente de libertad**".

4.9.2 Bandera

Imagen 2. Bandera Universidad Libre

La bandera es de color rojo (guíes). Además de dignidad académica significa Acción y revolución constante y perenne en busca de la verdad y en defensa de la Libertad: en el centro el escudo de la Universidad.

5. INFORMACION GENERAL PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA

Cuadro 1 Presentación del programa de contaduría pública

DENOMINACION O NOMBRE DEL PROGRAMA	CONTADURÍA PÚBLICA
TITULO QUE EXPIDE	CONTADOR PÚBLICO
NIVEL DEL PROGRAMA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
INSTITUCION	UNIVERSIDAD LIBRE
NORMA INTERNA DE CREACIÓN	ACTA Nº 16 DE LA H. CONSILIATURA
NÚMERO Y FECHA DE LA NORMA	12 DE AGOSTO DE 1998
CÓDIGO SNIES	18114657000687551110 0
JORNADA	UNICA
MODALIDAD	PRESENCIAL
PERIOCIDAD DE ADMISIÓN	SEMESTRAL
FACULTAD A LAS QUE ESTA ADSCRITO	FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
LUGAR EN DONDE FUNCIONA EL PROGRAMA	UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO
NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	163

Fuente: Programa Contaduría Pública Universidad Libre Seccional Socorro.

6. ORGANIGRAMA FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Imagen 3 Organigrama Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

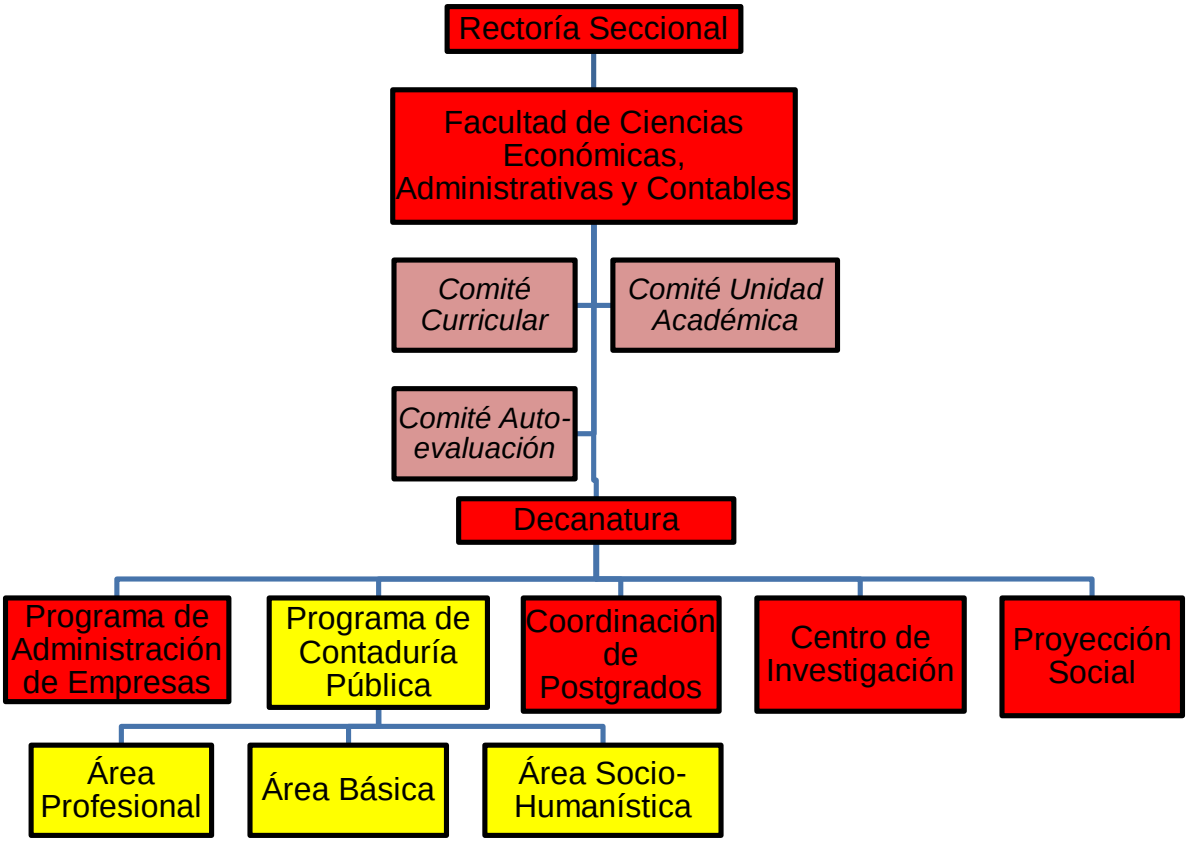

Fuente: Programa Contaduría Pública Universidad Libre Seccional Socorro

7. MODELO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR APLICADO AL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

7.1 MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL

La Universidad Libre en su Proyecto Educativo Institucional, identificó la pertinencia de continuar guiando los procesos académicos con los postulados del modelo pedagógico auto-estructurante, cognitivo o cognoscitivo, constituido por un conjunto de corrientes que estudian el comportamiento humano desde la perspectiva de las cogniciones o conocimientos, así como de procesos o dimensiones relacionadas con éstos como la atención, la inteligencia, el lenguaje, la percepción, entre otros.

Se parte de la premisa que plantea que un modelo pedagógico se entiende como la estructura, forma y método con el que se diseñan y aplican las estrategias de desarrollo de los procesos académicos desde la organización, administración y gestión hasta el desarrollo del micro currículo, armonizando su ejecución con los procesos misionales y de apoyo en una institución de educación en procura del desarrollo su PEI.

Con este principio, se estructura como una propuesta de gestión del conocimiento desde la conceptualización de posturas académicas con referentes teóricos y metodológicos, que permite concebir los procesos de aprendizaje, el quehacer de los docentes y su relación con los estudiantes, la evaluación, la metodología, las estructuras curriculares y la relación con el entorno. En la siguiente figura se presenta un esquema del contexto general y elementos del modelo

Gráfico 1 Esquema del modelo pedagógico Universidad Libre

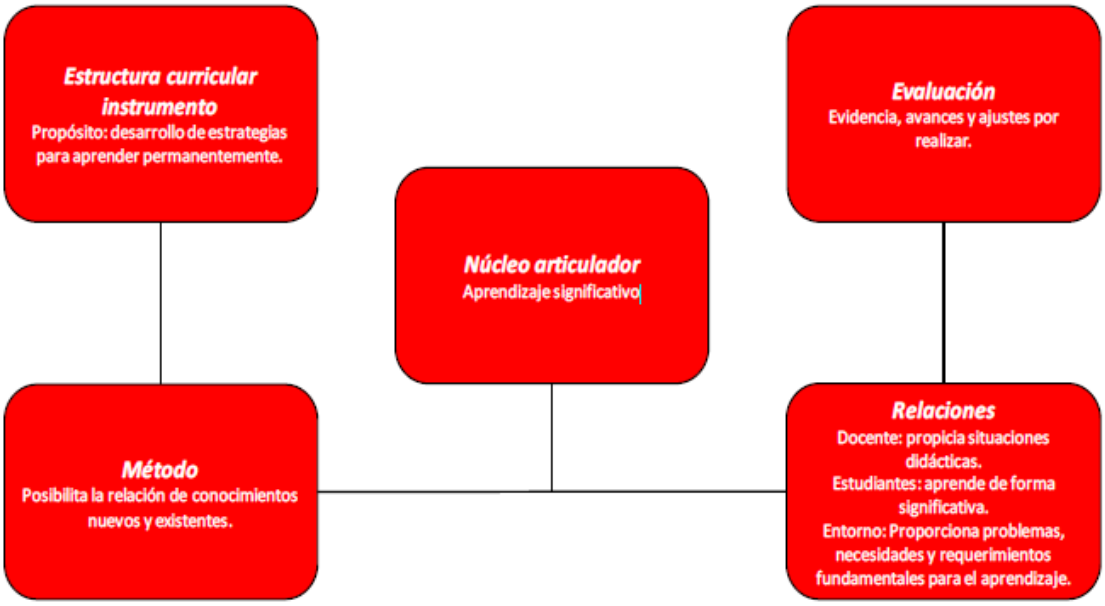

Fuente: PEI universidad Libre pág. 21

El Modelo Pedagógico del Programa de Contaduría Pública, en articulación, concordancia e integración al modelo pedagógico institucional: el modelo pedagógico auto estructurante, resignifica la importancia de la formación humanística, promueve el trabajo inter-disciplinario como práctica en la formación integral; promueve el diálogo y el reconocimiento del otro; fomenta la cultura de la investigación formativa y sobre todo el compromiso social de sus educandos.

El aprendizaje significativo permite la relación de varios conceptos. Los discentes tienen como principal función el autoaprendizaje, la autoformación y la autorregulación. Ellos deben revisar los materiales, hacer análisis y síntesis de éstos, lo cual les permite construir su propio esquema de conocimientos, comprendiendo los conceptos.

El profesor ejerce el rol de orientador y facilitador del aprendizaje. Su función consiste en estimular a cada uno de los participantes para que se responsabilicen de clarificar sus interrogantes y busquen solución a los problemas, así como para que reflexionen sobre su aprendizaje y lo relacionen con su desempeño profesional y disciplinar.

De este modo el **Modelo Pedagógico Auto estructurante** adquiere sentido y dinamismo en el proceso formativo de los estudiantes de Contaduría Pública ya que, se integran a la filosofía institucional y el enfoque curricular; lo didáctico hace efectivos los aprendizajes, la formación por competencias convierte a educandos y educadores en agentes dinamizadores; el estamento docente, potencia la misma docencia y los procesos de mejora continua desde el currículo con su acción científica y tecnológica vía ciencia y tecnología; así, la institución atiende las demandas de calidad educativa al tener puesto los cinco sentidos en los estudiantes y sus procesos de inmersión social, cultural, empresarial.

El modelo curricular del programa de Contaduría Pública, se basa en Ciclos de Operaciones Financieras (COF) plasmado en el documento "Estudio de la contabilidad por ciclos de operaciones financieras, modelo: teórico, pedagógico y curricular"[2], el cual es un modelo unificado a seguir por los programas de Contaduría Pública en todas las seccionales de la Universidad Libre del país.

7.2 MODELO PEDAGÓGICO PARA LA FORMACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS CON ENFOQUE EN CÍCLOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (COF)

El modelo empleado se soporta en la Teoría de Pedagogía Activa, incluida en los Lineamientos Curriculares de la Universidad (ver cuadro 02). Esta teoría establece que el centro del proceso es el estudiante, quien debe participar activamente en el

[2] AVELLANEDA BAUTISTA, Campo Alcides, AVELLANEDA ROJAS, Sara Beatriz y BERMÚDEZ GÓMEZ, José Vicente. (2012). Bogotá: Universidad Libre de Colombia.

aprendizaje. Por su parte, el Docente es un orientador y garante de que cada estudiante pueda alcanzar los niveles más altos posibles. El maestro deja de garantizar la verdad y pasa a garantizar el método; se convierte en un mediador del saber[3].

Cuadro 2 Modelo pedagógico

FACTOR	COMPONENTE
1. FILOSOFÍA	Axiológico, Constructivista
2. ÉNFASIS	Relaciones Interdisciplinarias
3.OBJETIVO	Formación Integral
4.TIPO DE APRENDIZAJE	Contextualizado
5.CURRÍCULO	Integral desde Contenidos Problémicos y Flexibilizado
6. DIDÁCTICA	Diversidad de Escenarios Pedagógicos
7.RESULTADOS	Fortalece el Pensamiento Crítico y Promueve Inteligencias Múltiples
8. EVALUACIÓN	INTEGRAL. (Cualitativa, Cuantitativa, Autoevaluación, Evaluación de Pares, Evaluación de Grupo, Co-evaluación).

Fuente: Avellaneda et al. (2012)[4].

.El modelo pedagógico diseñado para la formación de contadores públicos desde el enfoque COF, busca preparar profesionales que respondan a las necesidades de las organizaciones en escenarios globalizados con negocios de entornos internacionalizados, las cuales quieren tener personal ejecutivo altamente cualificado, capaz de pensar la organización en todas sus complejidades económicas, sociales, culturales, axiológicas y ambientales.

7.3 FLEXIBILIDAD

El proceso de flexibilidad requiere de continua reorganización y actualización de las competencias en el estudiante para el desarrollo y actuar dentro de los diferentes contextos profesionales. Los diseños de los contenidos de las diferentes asignaturas del programa incorporan de forma transversal estrategias para hacerlos flexibles, dinámicos y cada vez más competentes. La estructura matricial no solo permite orientar el diseño de los contenidos, sino que, en su desarrollo, posibilite hacer cada vez más eficiente y eficaz el uso de los diferentes recursos con que cuenta la institución.

A partir de la concepción de currículo, se infiere que cada una de las ramas del saber, requiere de participación interdisciplinaria para el cumplimiento de objetivos

[3] SÁENZ LOSADA, María Luz, “Fundamentación Pedagógica”. En Educación Universitaria. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1999, pág. 35
[4] Op Cit. Avellaneda et al. 2012.

de formación integral, por tanto, el componente de interdisciplinariedad está ligado fuertemente a la flexibilidad.

En este marco conceptual, la flexibilidad y la interdisciplinariedad del programa de Contaduría Pública, aparecen reflejadas las siguientes estrategias que permiten hacer operativos los mismos:

1. Un plan de estudios con un considerable componente electivo y optativo; de esta manera se tiene un índice de flexibilidad curricular[5] del 16 por ciento, lo cual permite a los estudiantes seleccionar diversas asignaturas para profundizar en áreas o temáticas de su interés personal y profesional.
2. El plan de estudios de Contaduría Pública al aplicar el modelo por Ciclos Financieros no es rígido en su línea de formación, permite al estudiante movilidad entre los semestres al tener mínimos pre-requisitos, esto reconoce la autoformación del estudiante según su conveniencia y ritmo de aprendizaje. Todo ello está soportado por pre saberes sugeridos, en este sentido la Dirección de Programa apoya a sus estudiantes en el proceso de matrícula, recomendando la mejor ruta de formación, sin embargo, el estudiante es autónomo y responsable de sus materias matriculadas.
3. Un plan de equivalencias dentro de la malla curricular, que permite a los estudiantes cursar, interdisciplinariamente, asignaturas equivalentes con otros programas de formación (Administración de Empresas) sin perder el logro de competencias esperado. Estas equivalencias constituyen más del 41% de los créditos del programa.
4. Microcurriculos que se actualizan a partir de estudios, tendencias de la disciplina y la profesión, o resultados de investigación, permitiendo incorporar desarrollos y nuevos conocimientos en la formación.
5. Actualización profesional y pedagógica de los docentes sumado a una actualización bibliográfica semestral, lo cual permite desarrollar procesos de formación soportados en conocimiento reciente y actualizado con docentes que aportan desde diversas disciplinas.
6. Opciones de grado diversas que permiten al estudiante seleccionar la ruta de grado más acorde a su perfil e intereses.

7.4 LA INTERDISCIPLINARIEDAD

El programa de Contaduría Pública ha proyectado sus electivas hacia el plan de estudios de los programas promocionados en otras facultades, para incentivar el trabajo en otras áreas que le pueden servir en su vida profesional y que ayudan a reforzar el plan de estudios.

[5] El índice de flexibilidad curricular de un componente se obtiene de la siguiente forma: créditos optativos exigidos en un componente/total exigidos en el componente. Universidad Nacional de Colombia.

7.5 MÉTODOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS ORIENTADORAS

- La formación en el aula: la conferencia, la charla, el diálogo, el foro abierto, el taller, el seminario, la importancia y el fomento a la hermenéutica, la argumentación, la retórica y la lógica; usando como apoyo los conversatorios y la casuística, principalmente.
- El aprendizaje mediado o colaborativo; el acompañamiento tutorial (individual y grupal).
- El aprendizaje autónomo: la promoción al estudio y la autoformación mediante la apropiación tecnológica para uso del autoaprendizaje; la incorporación de las tecnologías de información y los ambientes virtuales de aprendizaje; uso de las bases de datos y los sistemas de información; todo ello aporta a la cultura de la disciplina para la autoformación.
- Visitas empresariales o institucionales como acercamiento al contexto, a su propia realidad y dinámica.
- Las prácticas; consultorios; alianzas con los actores sociales, políticos, empresariales, económicos y culturales.
- El desarrollo de la cátedra viva y los cursos libres, la política de optativas y electivas.
- El desarrollo de congresos y escenarios de apoyo empresarial. El fomento a la práctica social comunitaria, la promoción de semilleros y grupos de investigación.

7.6 ESTRATEGIAS DIDÁCTICO-PEDAGÓGICAS

En correspondencia con el modelo pedagógico, las estrategias didáctico-pedagógicas procuran hacer efectiva la formación. El profesor desde su formación docente posibilita y aporta en:

- Formación disciplinar: los contenidos y su selección tiene un papel formativo de modo que la didáctica se concibe como una reflexión sobre el saber para poder decir y actuar sobre el mismo de manera efectiva y pertinente.
- Posturas ético-pedagógicas: para aproximarnos de manera adecuada a los saberes verdaderos y validados por la comunidad académica y científica. De este modo se puede hacer debate e investigación hacia nuevos conocimientos.
- Intervenciones efectivas docente-estudiante: potencia el equilibrio entre objetividad y subjetividad, autonomía, liderazgo, innovaciones y creatividad en el hacer y en el ser; se usa la capacidad de reflexión.

Esta formación docente desde lo didáctico-pedagógico se visibiliza y hace efectiva en el discurso docente mediante su estructura lógica que fundamenta su área de estudio y labor docente; en sus prácticas de aula que potencian interacciones como:

exposiciones-socializaciones, trabajo individual, ya sea personalizado y/o global; actividades de comunicación y construcción de conocimiento y la consolidación de los aprendizajes del estudiante. De igual forma, y en correspondencia con los fines formativos generales se incorporan al grupo de clase los métodos de taller y discusión.

Complementariamente se desarrolla formación en el aula, apoyada desde conferencias, charlas, foros, diálogo abierto, talleres, seminarios, bases de datos, aplicación de simuladores o aplicativos y los entornos virtuales de aprendizaje a través de plataformas interactivas (Moodle institucional y otras complementarias) como apoyos al aprendizaje y a la formación avanzada. Igualmente, la visión, misión y los perfiles de formación se concentran en los objetivos específicos mediante la docencia, investigación y proyección social. En la docencia, se promueve la formación en liderazgo, incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC); la práctica de una enseñanza efectiva, sin descuidar la formación ética y promoviendo la producción intelectual y la cualificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En la proyección social se busca promover una orientación al sentido y compromiso social, donde se destacan dos actores importantes: la comunidad y el sector productivo, dinamizándose así la interacción a partir de la activación de convenios, desarrollo de prácticas empresariales y sociales, visitas empresariales, cátedra viva, realización de foros, simposios, seminarios y la interacción permanente con el egresado.

En cuanto a la investigación, se fomenta la creación de los semilleros, y la consolidación de los grupos de investigación, con el desarrollo de proyectos y líneas de investigación; se promueve la investigación formativa y aplicada, articulada a los proyectos y líneas de investigación, y se va trasegando hacía la investigación científica productora de conocimiento.

7.7 COMPETENCIAS

Las competencias se plantean en coherencia con las políticas institucionales, los requerimientos del entorno y la globalización económica, dirigidas a la formación profesional soportada en una perspectiva disciplinar y de integración de saberes. Actividades académicas, pedagógicas, didácticas, cognitivas, éticas, humanas y sociales que permiten dar respuesta a necesidades sociales y económicas, de orden regional, nacional e internacional.

Las competencias y habilidades que desarrolla el programa, son el elemento de enlace y orientación que le da sentido práctico a los objetivos y perfiles de formación frente a las asignaturas y actividades académicas a desarrollar en los diferentes ambientes de aprendizaje. En este contexto la Universidad Libre asume las competencias como el saber hacer en contexto como centro articulador de los

saberes relacionados con el conocer, pensar, ser, convivir, sentir, compartir, entre otros[6].

7.7.1 Competencias Generales

Consideradas desde los campos aplicativo y teórico, que va desde los saberes instrumentales para el contador público, la capacidad de análisis e interpretación, organización y planificación, comunicación efectiva, conocimiento de una segunda lengua, gestión de información contable y financiera y toma de decisiones. Dentro de este conjunto de aspectos se identifican competencias del ser e interpersonales; capacidad para trabajar en equipo, reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad, iniciativa y espíritu emprendedor, sensibilidad por desarrollo sostenible, medio ambiente y responsabilidad social, y liderazgo.

Capacidad de análisis e interpretación: de la información contable y financiera, de los documentos y soportes que hacen parte del sistema y estructura financiera de la organización cualquiera que ella sea.

Capacidad de gestión de la información: capacidad de hacer uso para la toma de decisiones de la información que es objeto del ámbito y competencia de su ejercicio profesional.

Capacidad de organización y planificación: competencia básica para el manejo, clasificación, análisis e interpretación eficiente de la información financiera, los reportes, los planes de acción financiera, para garantizar la calidad de la información, en términos de la veracidad y confiabilidad, fundamentados también en la ética y la fe pública.

Capacidad de comunicación efectiva: para rendir informes, dar instrucciones, asesorar procesos contables, financieros, de auditoría, de revisoría y de gestión tributaria.

Resolución de problemas: ligado a la capacidad de tomar decisiones autónomas para presentar propuestas o alternativas de solución y no quedarse en el papel de suministrar solo resultados de información financiera y contable o de la evaluación de un proceso de revisoría y auditoría; lo que cambia el quehacer y el rol del nuevo contador, que acompaña, asesora y propone a la administración, es decir ligado al ser proactivo y propositivo.

Conocimiento de una segunda lengua: por la internacionalización, globalización, los tratados y los acuerdos, hay la necesidad de interactuar con otros mercados; la apertura organizacional desafía a adoptar procesos

[6] Proyecto Educativo Institucional PEI. P 28

armonizados que en muchos casos hacen necesario el conocimiento al menos de idiomas universales más comerciales.

Toma decisiones: es una de las competencias que más está reclamando el mercado en el contador público, para que el futuro profesional tenga una mayor injerencia y protagonismo en el direccionamiento estratégico organizacional, es decir que su participación sea más gerencial y de gestión.

7.7.2 Competencias Genéricas o transversales

Capacidad para trabajar en equipo: si bien la aplicación de conocimiento, en la práctica profesional del Contador, se realiza en áreas de gestión contable, departamentos financieros, de auditoría, contraloría, revisoría, entre otras, a través de grupos de trabajo, de manera que, es importante destacar el trabajo integrado, esto es, desde las distintas disciplinas que desarrollan los procesos de la organización; de modo que, cada vez más la interacción con otras áreas son necesarias, sobre todo cuando de desarrollar, gestionar y ejecutar proyectos se trata. De ahí la importancia que el contador adquiera esta competencia de poder trabajar eficientemente con equipos de alto rendimiento, esto le ayuda a participar en la cohesión y logro efectivo de metas y objetivos propuestos. Lo anterior implica un trabajo en equipo interdisciplinar, a nivel nacional e internacional, destacando el perfil cultural y pluralista.

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad: el desafío para el sujeto en los tiempos presentes está dado por una postmodernidad donde la multiculturalidad, la mundialización, y el nuevo orden hace necesario que el profesional tenga que adoptar una forma de pensar que reforma el pensamiento para aceptar la divergencia, la diferencia, la pluralidad y la interdisciplinariedad. Por lo tanto, el contador se enfrenta al desafío de la internacionalización, a la complejidad de la ciencia y al avance vertiginoso de la tecnología. Este reto lo forma competente y le permite desempeñarse con éxito en una profesión que hoy debe ser abierta las necesidades del entorno económico-financiero.

Iniciativa y espíritu emprendedor: Si bien el Contador Público goza de una gran oportunidad de laborar de forma independiente dado que se trata de una profesión liberal, es importante insistir en su formación profesional que le aporte al desarrollo personal, que conduzca a obtener las competencias necesarias para el emprender negocios y sobre todo capacidad para establecer las tarifas de sus honorarios y así planificar su trabajo independiente de manera organizada y estructurada.

Sensibilidad por el tema del desarrollo sostenible, medio ambiente y responsabilidad social: El proyecto educativo del programa de Contaduría

pública expresa la voluntad de formar dirigentes para la sociedad comprometidos con un mejor país, preocupados por el tema del desarrollo sostenible, la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Esto como una de las grandes necesidades y tendencias de actualidad, también ha incidido en la profesión del Contador Público, porque ahora centra parte de su atención en la participación en la gestión ambiental, en la valoración de costos ambientales y en la decidida determinación de políticas ambientales para contrarrestar las externalidades e impactos negativos de la empresa; es decir, hace parte importante del equipo técnico de la calidad de la empresa en función de ciertas acciones que comprometen los impactos y externalidades de la empresa en el entorno social, económico, político y ambiental.

Liderazgo: Es indiscutible que la nueva visión y el quehacer del contador debe tener un alto componente de liderazgo para articular, dinamizar y trabajar con equipos de alto rendimiento. Su papel gerencial, de toma de decisiones, consultivo y asesor, requiere de algunas características propias de un verdadero líder; por tanto, debe adquirir competencias especiales que lo caractericen como tal, donde su capacidad de comunicación efectiva, su poder de convicción, persuasión y la facilidad de expresión, la toma de decisiones en los temas financieros, contables y de control y regulación.

Sistémicas:

- Trabaja de forma autónoma y autorregulada para aprender y actualizarse permanentemente.
- Interpreta, representa y comunica mediante un lenguaje gráfico y técnico objetos reales y abstractos en el espacio.
- Comprende y aplica los aspectos éticos asociados al ejercicio de la profesión.

Competencias nucleares:

- En el marco del compromiso y responsabilidad social frente a los retos del mundo de hoy, de la región y el país, tal como lo establece el Proyecto Educativo Institucional y los principios misionales de la Universidad, el estudiante de Contaduría Pública en su formación, obtiene competencias nucleares que le contribuyen a su formación integral y le determinan su impronta profesional.

- Es a través del reconocimiento de la institucionalidad con la cátedra Unilibrista y actividades que complementan la formación integral, tales como; conversatorios, conferencias, seminarios; al igual que en el ejercicio de hacer efectivo en la misma naturaleza de los estatutos de la Universidad, que se

posibilita al estudiante para que haga parte del gobierno corporativo de la Universidad mediante un ejercicio democrático de participación donde pueden, llegar a tener representación en los cuerpos colegiados y de dirección. De esta manera, se contribuye no solo a generar un sentido de pertenencia, sino a crear liderazgo que le permiten un desempeño profesional exitoso.

- De igual manera se desarrollan actividades académicas relacionadas con la investigación y la intervención en el entorno social, a través de la práctica empresarial, creación de empresa, consultoría y núcleos de apoyo contable y fiscal.

7.7.3 Competencias Específicas

Las principales competencias específicas que desarrolla el programa se resumen a continuación:

Competencias Praxitivas

Conocimientos básicos y de fundamentación contable y financiera: Esta competencia permite al Contador Público, en su tránsito de formación, aplicar e inferir los conceptos, la instrumentación básica y fundamental de la teoría contable y financiera; en el ciclo de profundización, aplicación y complementación., con el propósito de afianzar la técnica contable en torno a la profundización y aplicación de los marcos normativos vigentes en Colombia.

Capacidad interpretativa de la Información contable, financiera y cuantitativa: Uno de los aspectos más importantes en la profesión tiene que ver con la información contable y financiera y sus referentes internacionales, desde los estándares de contabilidad y de información financiera, basado en el principio del paradigma de la utilidad de la información, para la toma de decisiones.

Capacidad de interpretación del macro contexto de la organización: Esta capacidad es necesaria para encontrar las causas y consecuencias generadas por las variables del entorno que afectan positiva o negativamente la organización, máxime cuando se trata de la economía y de las finanzas de las empresas, de esta manera la interpretación y el análisis de los estados financieros generan una dinámica de planificación y de direccionamiento estratégico.

El registro, el procesamiento, la clasificación y presentación son procesos operativos pero tal vez lo más importante está en la interpretación de la misma información, pues es lo que permite generar alternativas y propuestas de innovación, mejora o cambio.

Capacidad de interpretación del macro contexto de la organización: Esta capacidad es necesaria para encontrar las causas y consecuencias generadas por las variables del entorno que están afectando positiva o negativamente la organización, máxime cuando se trata de la economía y de las finanzas de las empresas, de esta manera la interpretación y el análisis de los estados financieros generan una dinámica de planificación y de direccionamiento estratégico.

Capacidad Propositiva : Esta capacidad le da un giro radical al rol del Contador Público y lo sintoniza a tono con las tendencias del presente siglo, le exige trabajar por ser, desde el saber, como un profesional con capacidad para generar las planes de mejora, alternativas de solución, proponer estrategias financieras, de gestión fiscal y de impuestos, de mejoramiento de la calidad del control interno, de diseño y aplicación de indicadores de gestión para evaluación y mejoramiento de procesos.

Capacidad Argumentativa: El contador debe soportar sus reportes e informes; igualmente, debe contextualizar los resultados e impactos en los estados financieros; por lo tanto, las notas explicativas deben ser más dinámicas en argumentación, para dar claridad y seguridad a los distintos grupos de interés y así lograr la comprensión de la situación financiera de la organización, como también a la contribución fundamental en la generación de información útil para la toma de decisiones.

Es importante señalar que los informes de auditoría son otro campo de acción del Contador Público; éstos tienen una técnica propia y una estandarización, por lo mismo, es importante que se tenga la capacidad para sustentar los hallazgos. En conclusión, la capacidad de argumentar es una competencia que permite y facilita la interacción y la comunicación efectiva; por ende, proporciona claridad al presentar informes, lo que facilita tomar decisiones o generar propuestas o alternativas de solución con mayor efectividad.

Capacidad comunicativa: Es importante enfatizar que el papel de un Contador Público está ligado a un papel más protagónico en los grupos de alto impacto; esto implica, estar en un ambiente o sistema de calidad; en consecuencia, es importante que se tenga capacidad comunicativa, que garantice la dinámica de los grupos, puesto que, sólo a través del lenguaje, la expresión verbal y escrita se puede interactuar con la coherencia que requiere la información en los grupos de interés.

Lo comunicacional es fundamental en la generación de informes contables y financieros útiles para la toma de decisiones, de tal manera que la practicidad en la construcción de reportes cobra vital relevancia en la gestión de los sistemas de registro de información de la organización.

Capacidad Metódica: esta capacidad se considera en todo momento y es más evidente en los procesos contables, financieros, de revisoría, de auditoría o lo que esté relacionado con la profesión, esto a su vez exige la actualización permanente que le permita su aplicación, lo cual se constituye demuestra su competencia para el quehacer del contador. Esta capacidad organiza, sistematiza y hace más dinámica la información para el ejercicio profesional del contador.

7.7.4 Competencias profesionales

El Contador Público en el área profesional se forma con un mayor énfasis en los siguientes componentes: aseguramiento y control, finanzas e impuestos. Es de señalar que le complementan otras disciplinas y saberes que lo actualizan y lo contextualizan en el entorno con las tendencias del presente siglo, en una economía globalizada, entre ellas se considera: el conocimiento sobre regulación, normas, leyes de comercio, sociedades, sistema laboral y administrativo; así, se fundamenta su quehacer profesional y se considera como una disciplina de impacto, responsabilidad pública y social.

7.7.5 Competencias de Investigación

- Conoce y aplica el método científico orientado a problemas del contexto o de la Contaduría Pública.
- Formula y desarrolla proyectos de investigación tomando decisiones en la solución de problemas investigativos.

7.8 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL PROGRAMA

El desarrollo de cualquier disciplina de carácter científico se identifican tres niveles relacionados: el primer nivel o técnico que constituye los instrumentales y herramientas que configuran el hacer práctico o aplicado; el nivel segundo nivel o teórico, se constituye por el conjunto de teorías entendido como modelos constituidos por un núcleo axiomático central y premisas o hipótesis derivadas en los que confían los científicos para resolver los problemas propio del desarrollo científico, nutre el nivel tecnológico o lo fundamenta sin agotarse en él, pero también sin limitar los desarrollos autónomos que la tecnología puede tener. El tercer nivel, se denomina meta-teórico, corresponde a las construcciones de nivel epistemológico propio de cada disciplina y se pregunta por el origen, estructura, dinámica, validez, capacidad interpretativa, explicativa y predictiva de las teorías.

La fundamentación epistemológica del programa se sitúa entonces en el tercer nivel de la disciplina de la contabilidad. Los problemas fundamentales de la contabilidad se abordan desde referentes epistemológicos diversos tales como el positivismo, el historicismo, el estructuralismo y el constructivismo. Estas corrientes filosóficas de

la ciencia han nutrido las múltiples discusiones que constituyen el desarrollo de las teorías contables, discusión dentro de la cual pueden identificarse algunas rutas comunes en la investigación contable consideradas como predominantes. Desde estos marcos epistemológico que se sustraen de lo que hacen los científicos y se formula la ciencia son parte constitutiva de lo que se ha hecho con la contabilidad. Particularmente el nivel tecnológico en la contabilidad o nivel de las aplicaciones se constituye por los arreglos normativos, los procedimientos, los métodos y técnicas, que facilitan el registro de las transacciones.

7.9 COMPONENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS

La estructura del Plan de Estudios se elaboró considerando la Resolución 3459 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, para programas de Contaduría Pública en Colombia, que considera tres áreas del saber:
a) formación básica,
b) formación profesional y,
c) formación socio-humanística.

7.9.1 Área Humanística

Se dirige a desarrollar en el estudiante el eje del Ser: los valores, las competencias ciudadanas, su parte espiritual, su conciencia moral, la autorrealización, etc., es decir, su proyecto de vida, su trascendencia y autonomía. Por tal razón el Plan de Estudios incluye Proyectos de Aula en Expresión Verbal y Escrita, Idiomas, Ética, Epistemología y Metodología de la Investigación. Incluye además, el conocimiento del Alma Mater que le imprime su impronta a través de la Cátedra Unilibrista. El componente de esta área se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 3 Área socio-humanística

No	ASIGNATURAS	CREDITOS	H. P	H.I	TOTAL
1	Expresión Verbal y Escrita	2	32	64	96
2	Cátedra Unilibrista	1	16	32	48
3	Ingles I	1	48	0	48
4	Electiva	2	32	64	96
5	Ingles II	1	48	0	48
6	Epistemología y Metodología de la Investigación	2	32	64	96

7	Ingles III	1	48	0	48
8	Ingles IV	1	48	0	48
9	Electiva	2	32	64	96
10	Electiva	2	32	64	96
11	Modelos de la Investigación	2	32	64	96
12	Ética	2	32	64	96
TOTAL		19	432	480	912

Fuente: Plan de estudios Programa de Contaduría Pública

7.9.2 Área Básica

Forma al estudiante en las competencias del Saber: Cognitivas, como el análisis, la comprensión, la abstracción, la inferencia, el desarrollo del pensamiento, etc. con los cuales logrará la idoneidad. Para ello, el Plan de estudios incluye: Matemáticas, Derecho, Economía, Administración, Estadística, Tecnologías de la Información, Negocios Internacionales, las cuales se relacionan a continuación.

Cuadro 4 Área básica

No	ASIGNATURAS	CREDITOS	H. P	H.I	TOTAL
1	Fundamentos de Matemáticas	4	64	128	192
2	Principios de Derecho y constitución	2	32	64	96
3	Calculo	4	64	128	192
4	Fundamentos de Economía	2	32	64	96
5	Derecho Comercial	2	32	64	96
6	Investigación de Operaciones	3	48	96	144
7	Economía de Empresa	2	32	64	96
8	Derecho Laboral y Seguridad Social	2	32	64	96
9	Estadística Descriptiva	3	48	96	144
10	Tecnología de Información y Comunicación (TIC)	3	48	96	144
11	Coyuntura Económica	2	32	64	96

12	Fundamentos de Administración	2	48	48	96
13	Derecho Administrativo	2	32	64	96
14	Estadística Inferencial	3	48	96	144
15	Gerencia del Talento Humano	2	32	64	96
16	Fundamentos de Mercadeo	1	32	64	96
17	Comercio y Negocios Globales	2	48	48	96
TOTAL		41	704	1312	2016

Fuente**:** Plan de Estudios Programa de Contaduría Pública.

7.9.3 Área Profesional.

El Área de Formación Profesional en el Modelo de Ciclos de Operaciones Financieras, está estructurado para desarrollar las competencias del **Saber Hacer,** competencias para el emprendimiento. Sus Componentes son:

Ciclo Básico Contable, Ciclo de Ingresos, Ciclo de Egresos y Administración de Inventarios, Ciclo de Inversiones y Financiación, Ciclo de Estados Financieros; cada uno de estos contiene otros Ciclos Menores, conformados por procesos derivados, como es el caso del Ciclo de Administración de Inventarios, dentro del cual, si la Organización es productora, tendrá el Sub Ciclo de Producción y en él se generan los procesos contables para registrar los Costos; igualmente, dentro del Ciclo de Inversiones y Financiación se encuentra el Sub Ciclo de Propiedades, Planta y Equipo.

Ciclos de Control. Estos Ciclos son envolventes y permean a todos los demás Ciclos. En ellos encontramos el Ciclo de Auditorias y el Ciclo de Revisoría Fiscal.

Ciclos de Naturaleza Mixta. Ciclos Tributarios; estos Ciclos interactúan entre los Ciclos de Operaciones Financieras y los Ciclos de Control, debido a que los agentes al realizar los hechos económicos, generan tributos y procesos contables, pero, además, algunos de los organismos de gobierno llevan a cabo inspección, vigilancia y control por medio de las funciones de fiscalización.

Ciclos Especiales. Tienen su lugar en la dimensión macro contable. Ellos son: El Ciclo de Finanzas Públicas que también es mixto; además tiene su lugar en la dimensión macro contable de la estructura cíclica y en los agregados que conforman las Cuentas Nacionales (agregados macroeconómicos), entre los cuales se estudia el Producto Interno Bruto, el Ingreso Nacional, el Gasto Público, la Balanza de Pagos, Etc., con cuya Información se mide y controla el desarrollo económico de las naciones, comprende las asignaturas que se enuncian a continuación:

Cuadro 5**.** Área profesional

No	ASIGNATURAS	CREDITOS	H. P	H.I	TOTAL
1	Ciclo Básico Contable	4	64	128	192
2	Ciclo de Ingresos	4	64	128	192
	Ciclo de egresos	4	64	128	192
3	Teorías Contables	2	48	48	96
4	Ciclo de Inversiones y Financiación	4	64	128	192
5	Ciclo de Estados Financieros	6	96	192	288
6	Sistemas de Costeos	4	96	96	192
7	Normas Internacionales	3	48	96	144
8	Costos Gerenciales	4	64	128	192
9	Contabilidad Ambiental	2	32	64	96
10	Matemáticas Financiera	2	48	48	96
11	Aseguramiento y Fundamentos de Control	4	64	128	192
12	Contabilidad y Finanzas Públicas	4	64	128	192
13	Fundamentos y Normatividad Tributaria	3	48	96	144
14	Administración Financiera	3	48	96	144
15	Optativa	3	48	96	144
16	Auditoria Aplicada	3	64	80	144
17	Presupuestos Empresariales	3	48	96	144
18	Impuestos sobre la renta y complementarios	3	48	96	144
19	Formulación y Evaluación de proyectos	4	64	128	192
20	Finanzas Corporativas	3	48	96	144
21	Optativa	3	48	96	144
22	Revisoría Fiscal	4	48	144	192
23	Auditoria de Sistemas	3	48	96	144

24	Impuestos a las ventas y retención en la fuente	3	48	96	144
25	Optativa	4	64	128	192
26	Simuladores Gerenciales	1	32	16	48
27	Impuestos territoriales y procedimiento tributario	3	48	96	144
28	Optativa	6	96	192	288
29	Practica	4		192	192
TOTAL		103	1664	3280	4944

Fuente**:** Plan de Estudios Programa de Contaduría Pública.

Soportes Teóricos: En el Área Profesional, el Componente Contable, tiene soportes teóricos que se agrupan en Ejes Temáticos así: Ciclo Básico Contable, Teorías Contables, Normas Internacionales de Información Financiera, Fundamentos de Normatividad Tributaria; y, la investigación que hace parte de los estudios de pregrado en la Universidad Libre (Art. 40, Acuerdo 06 de 2006, Honorable Consiliatura).
La investigación formativa es fundamental para el desarrollo del criterio del profesional de la Contaduría Pública, en consecuencia, la totalidad de los Planes de Aula en el modelo COF, deben tener, como en efecto lo tienen, el componente de investigación formativa. Además, se evidencia la transversalidad de la investigación en el material de apoyo que los docentes de los diferentes ejes temáticos entregan a sus estudiantes, así como en los trabajos de aula que éstos entregan a sus profesores. La investigación formativa brinda espacios para la promoción de talento estudiantil mediante la motivación, participación y aprendizaje continuo permitiendo a los estudiantes participar en actividades para reflexionar y discernir sobre temas científicos y avances trascendentes en el campo disciplinar.

El diseño y desarrollo de proyectos de aula, trabajo de campo, encuentros de investigación, socialización y publicación de experiencias hacen de la investigación formativa una actividad académica de gran importancia para la construcción del conocimiento y la formación del futuro contador.

El Modelo Curricular del Programa de Contaduría Pública en su conjunto, permite que el estudiante se forme en competencias que desarrollan los ejes del Ser, el Saber y el Saber Hacer.

El plan de formación actual posee 58 Ejes temáticos en 3 áreas de organización Curricular, distribuidas en diez semestres, con un total de 163 créditos académicos. El Currículo se materializa en Planes de Aula cada uno de los cuales presenta las siguientes partes: Identificación del Programa, Justificación, Objetivo General, Objetivos Específicos, Metodología, Evaluación, Recursos, Ejes temáticos, Bibliografía y Cronograma de actividades. El Modelo Curricular COF, tiene

elementos transversales al currículo. Estos son, entre otros: las competencias comunicativas, conocimiento de una lengua extranjera, el uso de herramientas tecnológicas y la formación en investigación.

7.10 OPTATIVAS-COMPONENTES DE PROFUNDIZACIÓN

Los componentes de profundización que acompañan las áreas profesionales, proporcionan las habilidades para una mejor y mayor elaboración de problemáticas específicas, con métodos especializados y mayor apropiación del conocimiento. A continuación, se puede observar las asignaturas y los créditos que las conforman.

Cuadro 6**.** Componentes optativas y profundización.

Optativa	Créditos	H. Pres.	H. Ind.	TOTAL
Séptimo	3	48	96	144
Octavo	4	64	128	192
Noveno	3	48	96	144
Decimo	6	96	192	288
Totales	16	256	512	768

Fuente**:** Plan de Estudios Programa de Contaduría Pública.

Este grupo de 4 asignaturas son semestrales y representan en términos porcentuales con respecto al plan de estudios, el 6.89% del número total de asignaturas y el 9.81% del total de créditos del programa.

7.11 COMPONENTE ELECTIVAS

El programa de Contaduría Pública, ofrece un total de 6 créditos en asignaturas electivas, que le permiten al estudiante la posibilidad de diseñar su pensum, en función de sus intereses particulares.

De igual modo se ofrecen estos créditos de materias electivas, en áreas diferentes a las de ciencias económicas, administrativas y contables, pero que se constituyen en herramientas de formación multidisciplinar y que a su vez le permiten al estudiante, interactuar con diferentes programas académicos de la institución.

Cuadro 7 Electivas del plan de estudios

Área de Formacion	Asignatura	
De formación básica	**De informática**	**Informática** • Informática Básica • Aplicada • Herramientas de Excel para la toma de decisiones • Comercio electrónico
	Con otras Facultades	• Legislación Ambiental • Evaluación e impacto Ambiental • Administración de empresas agropecuarias • Mercado de empresas agropecuarias y gestión • Pymes • Emprendimiento • Psicología Organizacional • Logística Empresarial • Gerencia de ventas • Seminario de Negociación y de concertación
De formación disciplinar	**De formación integral**	**De formación integral** • Aprendizaje Autónomo • Cátedra Gerardo Molina
	Electivo profesional	**Aplicadas** • Contabilidad Especial

Fuente: Plan de Estudios Programa de Contaduría Pública.

7.12 ESCENARIOS DE SIMULACIÓN VIRTUAL DE EXPERIMENTACIÓN PRÁCTICA

SIMULADOR GERENCIAL LABSAG

Es un simulador de negocios, conformado por 10 paquetes específicos para las áreas de Gerencia Financiera, Operaciones, Marketing, Publicidad, Servicios.
El objetivo académico es introducir al estudiante en el proceso de toma de decisiones utilizando una herramienta de simulación. Afianzar de manera práctica los conocimientos enseñados en los contenidos de las diferentes asignaturas del Programa Académico.

El objetivo principal es utilizar el Labsag como una herramienta de apoyo en el proceso pedagógico, mediante la simulación de decisiones gerenciales que le permitan al alumno afianzar en un entorno práctico-virtual, las competencias adquiridas en las diferentes áreas de su profesión, y que sirven de soporte para la toma de decisiones. Este simulador es empleado en el programa de Contaduría

Pública, como complemento pedagógico y apoyo al trabajo independiente de las asignaturas integradas a este simulador.

Imagen 4 Modelo de imagen del software Laboratorio LABSAG

Fuente: Universidad Libre Seccional Socorro. Contaduría Pública

La arquitectura de la plataforma es web, a nivel local solo se instala un aplicativo para correr las simulaciones el cual está en uno de los servidores de la sede. Si se desea consultar directamente la página es http://cloud.labsag.co.uk/

Dentro de las ventajas del laboratorio se encuentra que es un simulador probado y desarrollado por Michesen Consulting Ltda., de Bristol U.K. por varias universidades de talla internacional y es utilizado en 50 universidades de Latinoamérica y 80 a nivel mundial.

7.13 TUTORIAS Y ASESORIAS

El acompañamiento de tutorías y asesorías, permite al estudiante un contacto más personalizado con docentes que le contribuirá o bien a profundizar un tema o para su comprensión con la idea de nivelación frente a eventuales bajos rendimientos académicos.

8. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La estructura curricular que se explica en esta sección, es la instaurada por la Universidad Libre mediante el acuerdo No. 04 del 7 de noviembre de 2009, la cual está diseñada para desarrollar en aproximadamente diez (10) semestres, pues al tener un alto factor de flexibilidad, el proceso permite que un estudiante pueda terminar su Carrera en menor o mayor cantidad de tiempo, según sus condiciones e intereses.

8.1 CRÉDITOS ACADÉMICOS

Por mandato legal la educación superior debe organizarse bajo la modalidad de créditos académicos, en cuya unidad de medida cada crédito es equivalente a 48 horas de trabajo académico.

La forma mixta. Es esta una forma diferente de asumir el proceso de formación del Contador Público, porque se fundamenta en la solución de problemas mediante la investigación y a partir de la realidad del mundo de los negocios; los Planes de Aula se pueden desarrollar en forma de proyectos que le permiten al estudiante interactuar, criticar, construir y vivir el proceso de construcción de conocimiento desde escenarios de creatividad y cotejo de la teoría con la realidad del mundo, aplicando estrategias de núcleos problémicos seleccionados y clasificados con enfoque en ejes temáticos.

8.2 ORGANIZACIÓN CURRICULAR MODELO COF:

La organización curricular se encuentra en el siguiente cuadro:

Cuadro 8.Organización curricular

AREAS	Socio - Humanística	Profesional	Básica
EJES TEMATICOS.	• Expresión Verbal y Escrita	• Ciclos de Operaciones Financieras	• Fundamentos de Básica
	• Cátedra Unilibrista	• Ciclo de Costos	• Estadística Descriptiva y Estadística Inferencial
	• Ingles (I, II, III, IV)	• Ciclos de Control (Auditoria y Revisoría Fiscal)	• Investigación de Operaciones
	• Electivas	• Ciclo de impuestos	• Economía de Empresa
	• Epistemología y Metodología de la Investigación	• Práctica Empresarial	• Gerencia del talento Humano
	• Modelos de la investigación	• Optativas	• Principios de Derecho
	• Ética	• Administración Financiera	• Principios de Derecho y Constitución Policita
		• Contabilidad Ambiental	• Derecho Comercial
		• Evaluación de Proyectos	• Derecho Laboral
		• Proyectos Corporativas	• Derecho Administrativo
			• Fundamentos de Economía
			• Tecnología de la información de la Comunicación
			• Fundamentos de Administración
			• Comercio y negocios globales
CREDITOS	**19**	**103**	**41**
PROPORCIÒN	**11.7%**	**63.2%**	**25.1%**

8.3 MALLA CURRICULAR COF

En la siguiente Malla Curricular, correspondiente al Modelo COF, se indican los períodos por Semestres, pero cabe advertir que por la flexibilidad que tiene el modelo, aquellos estudiantes que deseen adelantar ciclos paralelamente, con miras a reducir el tiempo de la Carrera, pueden hacerlo. Igualmente, si por alguna razón no pueden ver todos los Ejes Temáticos en el respectivo Semestre, pueden inscribir sólo algunos, en cuyo caso, les tomará un poco más de tiempo, concluir su programa. Por otra parte, si un estudiante llegare a reprobar alguno de los Ciclos, este hecho no es obstáculo para que pueda inscribir y cursar otro ciclo, ya que no hay característica propedéutica en ellos.

8.4 MICRO-CURRÍCULO

En el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre se concibe lo micro-curricular como todo aquello que hace referencia a las distintas actividades que se realizan como estrategias para desarrollar el currículo del Programa, desde: a) Lo pedagógico, b) Lo didáctico, c) Lo tecnológico, d) La gestión, e) Lo evaluativo, etc. Pues no se trata sólo de presentar contenidos programáticos, o temas, o ejes, o núcleos, o proyectos, sino que estos deben acompañarse de todo lo necesario para impulsar el o los procesos de construcción formativa. Así mismo, cómo se evalúan las distintas acciones micro-curriculares.

Desde cada Plan de Aula se explica de qué manera lo que se hace como micro-curricular garantiza el éxito de lo concebido como currículo del Programa. El Modelo Curricular de Estudio de la Contabilidad por Ciclos de Operaciones Financieras tiene sus correspondientes Planes de Estudio, con los cuales cada docente diseña y lleva a cabo su Proyecto de Aula, siguiendo el Principio de la Cátedra Libre.

El Modelo Curricular que estudia la contabilidad por Ciclos de Operaciones Financieras (COF), responde a las necesidades e imposiciones del entorno nacional e internacional, de la siguiente manera:

Colombia, un país con un modelo de economía orientada en gran medida al sector servicios:

1. El Modelo de estudio de la contabilidad desde el enfoque de Ciclos de Operaciones Financieras, es estructural, sistémico y holístico.

2. Los Ciclos de Operaciones Financieras presentan un comportamiento similar al que se observa en la estructura, con algunas diferencias que particularizan las respectivas ciencias.

3. No obstante que la Contabilidad es clasificada como Ciencia Social y estudiada con métodos de estas ciencias, la abundante similitud de características con el

comportamiento de ciencias naturales, permite que sean aplicables sus métodos al estudio y desarrollos contables.

4. La asociación del sistema contable con el sistema atómico, amplía el campo de estudio de la Contabilidad y sugiere métodos aplicables en auditoria.

5. La Información contable es inherente a los hechos económicos, y existe independientemente de que se registre o no en los libros.

6. Lo Ciclos de Operaciones Financieras como enfoque para estudios contables, es relativamente de reciente aparición, pues en la Universidad Católica de Valparaíso –Chile- empezaron a aplicarla en la década de los ochenta del Siglo XX; en Colombia, la Universidad Libre empezó a aplicarla en 2007, y algunos tratadistas han hablado de este enfoque, especialmente en el ámbito de la Administración.

7. La relación de la Contabilidad con las ciencias Física, Química y Biología, ha sido esbozada tangencialmente por algunos autores, para criticarla o defenderla, o para asimilar los métodos.

8. El trabajo así realizado, muestra otra forma de concebir el campo de conocimiento contable desde un enfoque dinámico y evolutivo, al cual se le pueden aplicar métodos de las ciencias naturales.

9. El Modelo de Estudio de la Contabilidad por Ciclos de Operaciones Financieras (COF) instaurado por la Universidad Libre, además de ser un novedoso modelo curricular y pedagógico, incluye una nueva teoría contable, cual es la de ver la contabilidad como un sistema nuclear, inserto en un vasto campo de conocimiento que se extiende al ámbito de los métodos de las ciencias naturales.

El modelo pedagógico del programa de Contaduría Pública, propende por una educación integral, crítica, polifacética, polivalente y científico-técnica.

La integralidad del Contador radica en que aporta su trabajo a la sociedad, desde la perspectiva humanista, en calidad de dador de Fe Pública. La misma Ley 43 de 1990 reconoce que “El Contador Público, sea en la actividad pública o privada, es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Vela por los intereses económicos de la comunidad, entendiendo por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado” (Art.35 Ley 43 de 1990).

8.5 PLAN DE ESTUDIOS

Imagen 5 Plan de Estudios Programa de Contaduría Pública

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONA SOCORRO

PROGRAMA DE CONTADURIA PÙBLICA

PLAN DE ESTUDIOS 31407

I (16 / 18 / 30)	CICLO BASICO CONTABLE (4 / 4 / 8)	FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS (4 / 4 / 8)	PRONCIPIOS DE DERECHO Y CONSTITUCIÒN (2 / 2 / 4)	EXPRESIÒN VERBAL Y ESCRITO (2 / 2 / 4)	CATEDRA UNILIBRISTA (1 / 1 / 2)	INGLES I (1 / 3 / 0)	EIECTIVA (2 / 2 / 4)
II (15 / 17 / 28)	CICLO DE INGRESOS (4 / 4 / 8)	CALCULO (4 / 4 / 8)	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA (2 / 2 / 4)	DERECHO COMERCIAL (2 / 2 / 4)	EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÒN (2 / 2 / 4)	INGLES II (1 / 3 / 0)	
III (14 / 17 / 25)	CICLO DE EGRESOS Y ADMINISTRACIÒN DE INVENTARIOS (4 / 4 / 8)	TEORIAS CONTABLES (2 / 3 / 3)	INVESTIGACIÒN DE OPERACIONES (3 / 3 / 6)	ECONOMIA DE EPRESA (2 / 2 / 4)	DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL (2 / 2 / 4)	INGLES III (1 / 3 / 0)	
IV (17 / 20 / 31)	CICLO DE INVERSIONES Y FINANCIACIÒN (4 / 4 / 8)	ESTADISTICA DESCRIPTIVA (3 / 3 / 6)	TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÒN Y LA COMUCINACIÒN (3 / 3 / 6)	COYUNTURA ECONOMICA (2 / 2 / 4)	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÒN (2 / 3 / 3)	DERECHO ADMINISTRATIVO (2 / 2 / 4)	INGLES IV (1 / 3 / 0)
V (17 / 19 / 32)	CICLO DE ESTADOS FINANCIEROS (6 / 6 / 12)	SISTEMAS DE COSTEO (4 / 6 / 6)	ESTADISTICA INFERENCIAL (3 / 3 / 6)	GERENCIA DEL TALENTO HUMANO (2 / 2 / 4)	ELECTIVA (2 / 2 / 4)		
VI (16 / 18 / 30)	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÒN FINANCIERA (3 / 3 / 6)	COSTOS GERENCIALES (4 / 4 / 8)	CONTABILIDAD AMBIENTAL (2 / 2 / 4)	MATEMATICAS FINANCIERAS (2 / 3 / 3)	FUNDAMENTOS DE MERCADEO (1 / 2 / 1)	MODELOS DE LA INVESTIGACIÒN (2 / 2 / 4)	ELECTIVA (2 / 2 / 4)
VII (17 / 17 / 34)	ASEGURAMIENTO Y FUNDAMETNOS DE CONTROL (4 / 4 / 8)	CONTABILIDAD Y FINANZAS PUBLICAS (4 / 4 / 8)	FUNDAMETNOS Y NORMATIVIDAD TRIBUTARIA (3 / 3 / 6)	ADMINISTRACIÒN FINANCIERA (3 / 3 / 6)	OPTATIVA (3 / 3 / 6)		
VIII (19 / 20 / 37)	AUDITORIA APLICADA (3 / 4 / 5)	PRESUPUESTO EMPRESARIALES (3 / 3 / 6)	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIO (3 / 3 / 6)	FORMULACIÒN Y EVALUACIÒN DE PROYECTOS (4 / 4 / 8)	FINANZAS CORPORATIVAS (3 / 3 / 6)	OPTATIVA (3 / 3 / 6)	
IX (16 / 16 / 32)	REVISORIA FISCAL (4 / 3 / 9)	AUDITORIA DE SISTEMAS (3 / 3 / 6)	IMPUESTO A LAS VENTAS Y RETENCIÒN EN LA FUENTA (3 / 3 / 6)	OPTATIVA (4 / 4 / 8)	COMERCIO Y NEGOCIOS GLOBALES (2 / 3 / 3)		
X (16 / 13 / 218)	SIMULADORES GERENCIALES (1 / 2 / 4)	IMPUESTOS TERRITORIALES Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS (3 / 3 / 6)	PRACTICA EMPRESARIAL (4 / 0 / 192)	OPTATIVA (6 / 6 / 12)	ETICA (2 / 2 / 4)		

168 CREDITOS

	ÀREA DE FORMACIÒN PROFESIONAL	C	103
	ÀREA DE FORMACIÒN BASICA	C	41
	ÀREA DE FORMACIÒN SOCIOHUMANISTICA	C	19

C	CREDITOS
TP	TRABAJO PRESENCIAL
TI	TRABAJO INDEPENDIENTE

ASIGNATURA

C | TP | TI

Fuente: Plan de Estudios Programa de Contaduría Pública.

Gráfico 2. Plan de estudios por áreas y componentes de formación

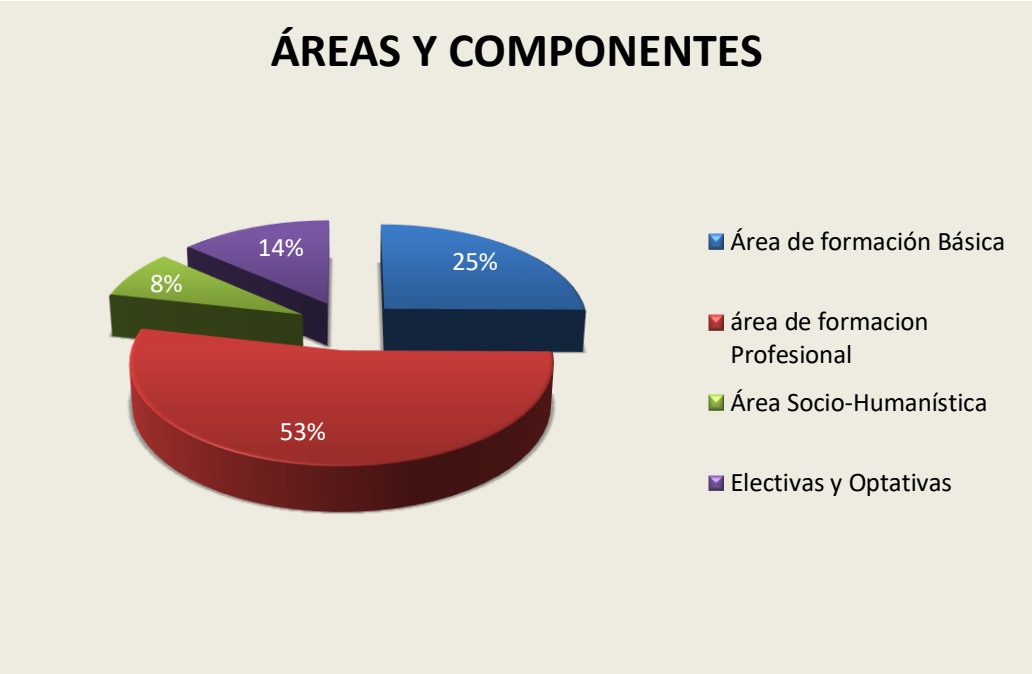

Fuente**.** Adaptado del plan de estudios del programa

8.6 DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

El estudiante podrá graduarse como Contador Público cuando curse y apruebe las competencias contempladas en los 163 créditos, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 9 Distribución de Créditos por semestre

Semestre	Nº de Créditos
1	16
2	15
3	14
4	17
5	17
6	16
7	17
8	19
9	16
10	16
TOTAL	163

Fuente. Plan de estudios del programa

9. INVESTIGACIÓN

La investigación es concebida por la Universidad Libre como *"la actividad sistemática y permanente de producción, aplicación y transformación de conocimiento, tecnología e innovación, cuyo resultado deberá expresarse en productos verificables y reconocidos por pares académicos. Así mismo, se asume como una función sustantiva de apoyo a los procesos formativos, íntimamente ligada con la calidad educativa"*[7]. La investigación de la Universidad Libre es reglamentada a través del Acuerdo No. 06 de 2006.

A nivel nacional multicampus, la investigación en la Universidad Libre está estructurada a partir de macro líneas corporativas de investigación que son:

- Educación, derecho, cultura y sociedad.
- Ciencia, tecnología e innovación.
- Universidad, empresa, estado y sociedad.
- Sociedad y posconflicto.

Todos los proyectos se encuentran articulados a grupos de investigación que a su vez soportan la investigación aplicada de los programas académicos. Cada programa académico tiene definidas unas líneas de investigación enmarcadas dentro de líneas de investigación de facultad multicampus en diversas áreas del conocimiento. A su vez, todas las líneas de investigación de las facultades se encuentran articuladas con las macro líneas institucionales.

Dentro de los avances en cuanto a la ejecución del PIDI (multicampus) y en el contexto de la investigación, como ejemplos se pueden resaltar: i) la existencia de un reglamento de estímulos a la productividad académica8, ii) la existencia de seis revistas indexadas y categorizadas en PUBLINDEX (Convocatoria No.768 de 2016 de Colciencias, 4 revistas en categoría B y 2 en categoría C), iii) alojamiento y actualización de las revistas de las Universidad Libre en el sistema de información Open Journal System (https://revistas.unilibre.edu.co/), iv) consolidación de grupos de investigación (actualmente cuenta con 88 grupos de investigación reconocidos por Colciencias), v) desarrollo de proyectos multidisciplinarios multicampus, vi) conformación de los comités nacionales de ética en la investigación, vii) re-estructuración de líneas de investigación, entre otros[9].

[7] Proyecto Educativo Institucional -PEI
[8] Acuerdo 04 de mayo 16 de 2017.
[9] Informe de Investigación 2019, Dirección Nacional de Investigación – Universidad Libre

9.1 INVESTIGACIÓN EN LA SECCIONAL SOCORRO

Articulado con el PIDI multicampus, la Seccional Socorro cuenta con el PIDI seccional (PAS), vigencia 2019-2021. En cuanto a investigación se refiere, para dinamizar el PIDI multicampus la seccional Socorro se articula con el Programa 5-Una Universidad de Docencia con Investigación y con sus dos respectivos proyectos, "Fortalecimiento y consolidación de la investigación científica y formativa en la Universidad Libre" y "Fomento a la producción científica y académica". El PIDI seccional cuenta con las respectivas metas e indicadores[10].

9.2. INVESTIGACIÓN AL INTERIOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

A partir del año 2017 se tienen definidas las siguientes seis líneas de investigación para la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (multicampus) a nivel nacional:

i. Negocios internacionales
ii. Gestión de la tecnología y de la innovación
iii. Gestión contable, financiera, tributaria y aseguramiento
iv. Marketing
v. Gestión empresarial
vi. Desarrollo social y económico

Estas seis líneas de investigación y que están alineadas con las cuatro Macro-líneas institucionales, cubren todas las facultades, todos los programas, grupos de investigación y acciones de investigación dentro del área de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables a nivel nacional.

Cuadro 10 Líneas de investigación aplicada de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad: Grupo de Investigación IPER

Macro-líneas de Investigación	Líneas de Investigación (de la Facultad)	Sub-líneas de Investigación (de programas)
- Ciencia, Tecnología e Innovación - Universidad, Empresa, Estado y Sociedad	Marketing	Cadenas y Redes de Suministro
		Inteligencia de Mercados
		Estrategias de Marketing
		Comportamiento del Consumidor
- Ciencia, Tecnología e Innovación	Gestión Empresarial	Desarrollo Organizacional y Responsabilidad Social Corporativa

[10] Plan Integral de Desarrollo Institucional seccional Socorro, 2019-2021.

- Universidad, Empresa, Estado y Sociedad		Gestión de la Calidad
- Universidad, Empresa, Estado y Sociedad	Gestión contable, financiera, tributaria y aseguramiento	Gestión Contable y Normatividad Internacional

Fuente: Dirección Seccional de Investigación

9.2.1 Grupo de Investigación IPER

La investigación aplicada al interior de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y por consiguiente de todos sus programas a nivel de pregrado y de posgrado, está soportada por el Grupo de Investigación y Productividad Empresarial y Regional –IPER, COL0065269, con más de cinco años de existencia. Actualmente se encuentra clasificado en categoría C.

Objetivo General del Grupo IPER

El objetivo del Grupo de Investigación IPER es generar conocimiento y realizar transferencia de tecnología en el campo de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, para la mejora de la productividad y de la competitividad de las organizaciones a nivel regional y global, consolidando de esta manera los procesos de investigación al interior de la Universidad Libre seccional Socorro en cuanto a las ciencias sociales y su interdisciplinariedad.

Objetivos Específicos

Para alcanzar el objetivo general del grupo IPER se han definido como objetivos específicos.

- Realizar investigación aplicada en el campo de la Gestión Contable, Financiera, Tributaria y Aseguramiento en el contexto regional.
- Contribuir con una mayor orientación hacia el mercado por parte de las organizaciones a nivel regional, nacional e internacional, así como en el desarrollo de nuevas teorías que engloba el marketing, la gestión de la cadena de suministro y la gestión de la calidad.
- Apoyar en el incremento de la productividad y de la competitividad de las organizaciones a nivel regional, a través de una debida gestión empresarial adaptada al contexto.
- Facilitar herramientas que sirvan de soporte para que, en las funciones de la Universidad Libre en el área de las ciencias económicas, administrativas y contables, se logre un proceso integrado tendiente al desarrollo de procesos de investigación a todo nivel.

Líneas de Investigación del Grupo IPER

Actualmente el grupo cuenta con una línea de investigación centrada en las ciencias contables: Gestión contable, financiera, tributaria y aseguramiento. En el campo de las ciencias contables, se definió como sub-línea de investigación aplicada del Grupo IPER: Gestión contable y normatividad internacional.

9.3 INVESTIGACIÓN FORMATIVA

La investigación formativa en la Universidad Libre se centra en "*motivar y despertar el espíritu investigativo y emprendedor de estudiantes..."*[11]. En este sentido la investigación formativa se practica principalmente mediante las siguientes acciones[10]:

- Dirección y asesoría por parte de un docente investigador al trabajo de grado de los estudiantes.
- Incorporación de estudiantes, en calidad de auxiliares o pasantes, a proyectos sistemáticos que desarrolla un docente líder de una línea de investigación disciplinar.
- Desarrollo de habilidades específicas para los procesos investigativos tales como seminario de investigación y otras áreas temáticas aplicadas dentro de cada plan de estudios.
- Semilleros de investigación.

9.3.1 Investigación Formativa a Nivel de Pregrado

Dirección de Trabajos de Grado. De acuerdo con la Resolución No. 01 de 2017 del Comité de Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre seccional Socorro, trabajo de grado *"se entiende por la presentación y desarrollo de un proyecto de investigación aplicada, un estudio dirigido que responde sistemáticamente a problemas concretos de determinada Área del conocimiento o disciplina; implica un proceso de observación, descripción, articulación, interpretación y explicación. Esta modalidad de Trabajo de Grado, termina con la presentación y sustentación de un informe final del respectivo proyecto o un artículo científico aceptado en revista nacional indexada"*[12].

Auxiliatura de Investigación y Monitores. En línea con el reglamento de investigación de la Universidad Libre[13], a través de la Resolución No. 01 de 2017 (del Comité de Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre seccional Socorro) los

[11] PEI, Acuerdo No. 04 de octubre 6 de 2014.
[12] Resolución No. 01 de 2017, Comité de Unidad Académica Acta No. 02 del 08, febrero de 2.017.
[13] Acuerdo No. 06 de 2006.

programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables contemplan la auxiliatura de investigación como opción de grado[11]. Es *"auxiliar de investigación, el estudiante de pregrado que participa en el desarrollo de un proyecto de investigación científica, ejecutando tareas propias de la investigación. Este proyecto de investigación debe estar registrado en la plataforma SCIENTI, adelantado por alguno de los grupos de investigación reconocidos por la Universidad Libre seccional Socorro, y desarrollado por un docente investigador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables"*[14].

Incorporación de la Investigación Dentro del Plan de Estudios. Los planes de estudios actuales de los programas de pregrado, dentro de su estructura curricular, contemplan dos asignaturas directamente relacionadas con la investigación formativa. Estas son: Epistemología y Metodología de la Investigación y Modelos de Investigación. Las dos de tipo teórico poseen dos créditos académicos cada una. Mientras la primera es abordada en el segundo nivel, la segunda asignatura corresponde al sexto nivel. Estas dos asignaturas tienen equivalencia directa entre los programas de administración de empresas y contaduría pública. Actualmente, en la primera asignatura se abordan aspectos generales de la metodología de la investigación y se motiva en la importancia de la ciencia y su aplicación en la mejora del bienestar social. Por su parte, en la asignatura de modelos de investigación, los estudiantes desarrollan un proyecto de investigación aplicado al entorno con una implicación práctica, de tal forma que pueda inmiscuirse más de cerca dentro del proceso de investigación en las ciencias sociales. Es importante resaltar que además de las dos asignaturas estrechamente relacionadas con la investigación formativa, la investigación es transversal a los planes de estudios y esta se motiva, además, en todas las asignaturas en mayor o menor grado.

9.4 INVESTIGACIÓN CONTADURÍA PÚBLICA

La investigación, en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre, Seccional Socorro, constituye la política fundamental de formación que potencia su desarrollo académico y científico. Se procura emplear la investigación como estrategia metodológica para la enseñanza, tomando las asignaturas y los temas de contenidos como problemas; y por otro lado, se procura desarrollar competencias investigativas para incentivar el espíritu científico y resolver los problemas del conocimiento y de la práctica profesional del Contador Público.

[14] Resolución No. 01 de 2017, Comité de Unidad Académica Acta No. 02 del 08, febrero de 2.017.

9.4.1 Estructura investigación en el programa de Contaduría Pública

Imagen 6 Estructura de Investigación

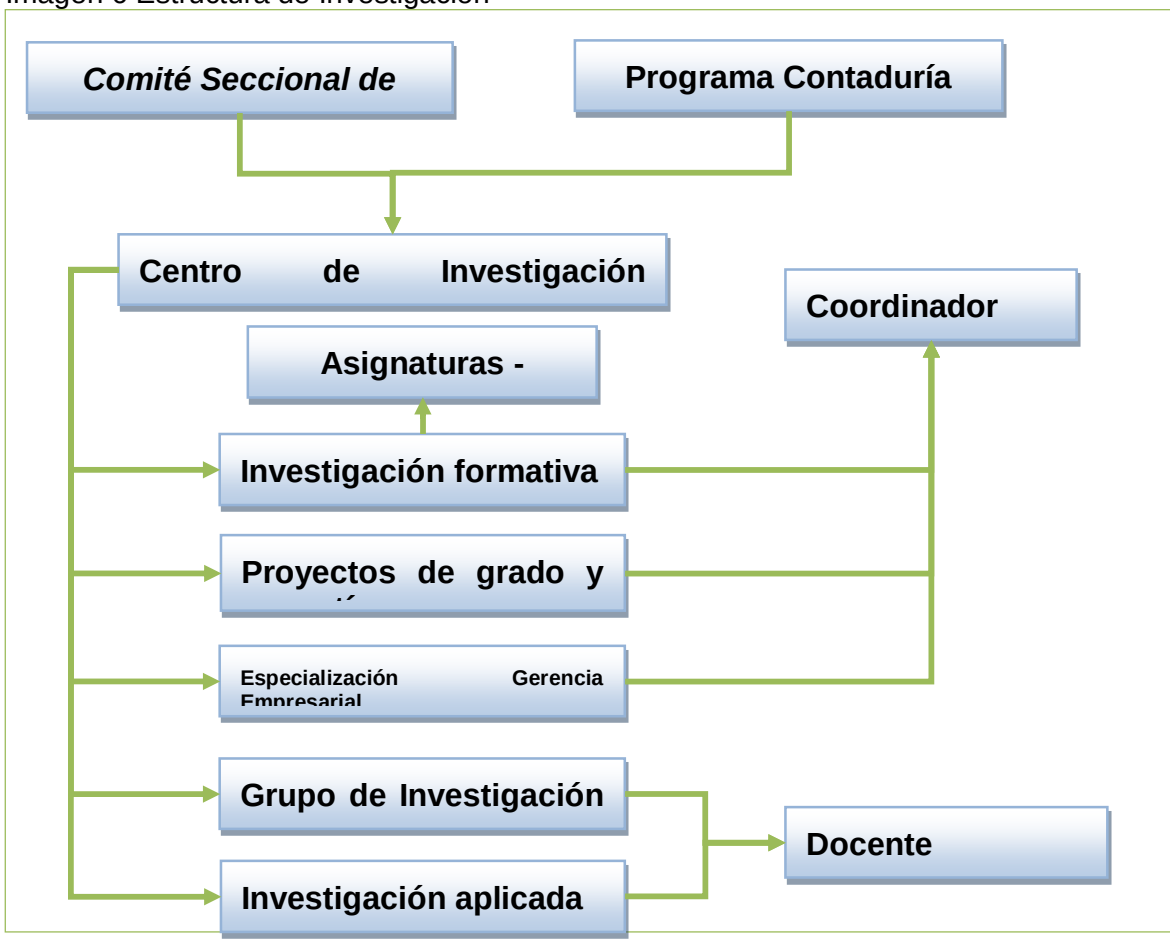

Fuente. Dirección Seccional de Investigación. 2012

9.4.2 líneas de investigación establecidas para el Programa de Contaduría Pública de la Seccional Socorro

Cuadro 11 Líneas de Investigación

LINEAS	SUBLINEAS	
Sistemas de Información y Control	• Teoría Contable • Contametría • Costos para Mipymes • Costos Ambientales	• Tributos Colombianos • Impuestos Latinoamericanos • Control y aseguramiento • Educación Contable
Planeación y Desarrollo	• Finanzas Corporativas • Desarrollo Económico	• Administración Pública
Gestión, Organización y Sociedad	• Gestión Organizacional • Gestión de Proyectos Ambientales	• Educación Ambiental

Fuente: Dirección Nacional de Investigación – Universidad Libre

9.4.3 Semillero de Investigación Programa de Contaduría Pública

"Semillero de Investigación de Contaduría Pública" - **SICONTA**

- **Misión**

El "Semillero de Investigación de Contaduría Pública- SICONTA, tiene como objetivo motivar a estudiantes y comunidad en general en el desarrollo de proyectos de investigación formativa y de solución de problemas de las ciencias contables, con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social de la región.

- **Visión**

"SICONTA", Semillero de Investigación de Contaduría Pública alcanzará la satisfacción máxima de los estudiantes y comunidad en general, cumpliendo con todos los objetivos propuestos en términos de efectividad y calidad, logrando así ser un semillero reconocido nacionalmente.

10. CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL “CEDEUL”

La proyección social de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, se desarrolla desde el Centro de Desarrollo Empresarial CEDEUL, el cual funciona en nuestra seccional.

El Centro de Desarrollo Empresarial CEDEUL tiene como misión asesorar a la comunidad empresarial de todos los sectores económicos de la región con soluciones en lo referente a servicios de capacitación, diagnóstico, asesoría y seguimiento en áreas que les permitan efectuar procesos de crecimiento y desarrollo, en forma exitosa. Además de motivar, formar, y desarrollar el Espíritu Empresarial Emprendedor, dentro de la comunidad estudiantil y profesionales egresados de la Institución y de grupos sociales interesados, en el sentido de creación de empresa a través de la generación de una idea de negocio, o en el tema de educación empresarial, que les permita llegar a ser creadores de organizaciones, de riqueza, de empleo productivo y de bienestar social.

11. INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad Libre ha asumido el compromiso de incluir la internacionalización en las políticas educativas institucionales y en los planes de desarrollo. En efecto la **CONSILIATURA** mediante el Acuerdo No 05 de julio 9 de 2003 creó la Oficina de Relaciones Interinstitucionales –ORI con el objeto de promover las relaciones nacionales y la internacionalización de nuestro centro académico. Fue inaugurada el 13 de marzo de 2004, fecha a partir de la cual viene operando. Por su parte, la Rectoría Nacional ha incluido la internacionalización dentro del Plan de Desarrollo Institucional (PIDI), 2005-2014.

Por otra parte, para materializar el proceso de internacionalización de la Universidad Libre, se incluyó en el ***Plan Integral de Desarrollo Institucional 2005-2014 (componente académico),*** el programa 11: **Una universidad Moderna y Proyectada Internacionalmente,** cuyos objetivos son:

- Garantizar los recursos humanos, técnicos y financieros para el funcionamiento de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales a nivel de la sede principal y con extensión a las seccionales. Ampliar los convenios nacionales e internacionales, garantizar su seguimiento y divulgación. Dar cobertura internacional a la Cátedra Gerardo Molina, diversificando la temática y rotando su desarrollo en los diferentes programas y seccionales.
- Adscribir a la Universidad y los programas a diversas redes, a las agremiaciones de profesionales y a instituciones de educación superior en el ámbito latinoamericano e internacional. Además, suscribir los convenios de cooperación institucional y de desarrollo académico, científico, investigativo y tecnológico con instituciones nacionales y del exterior. Así mismo, posicionar a la Universidad en el sistema de educación superior, en las asociaciones universitarias y en los programas de las agremiaciones profesionales.

  El programa se ha fortalecido en el campo de la internacionalización, respondiendo a las exigencias propias de la educación superior en un mundo globalizado e interactuante que, como se afirmó, obedece a una política de la Universidad y por supuesto al programa de CONTADURIA PUBLICA.

- Se destaca la movilidad estudiantil internacional, en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, atendiendo el convenio suscrito con SOUTHEASTERN LOUISIANA UNIVERSITY, que ha permitido que nuestros estudiantes puedan realizar pasantías internacionales.

Imagen 7 Estudiantes en Pasantías Internacionales

Fuente. ORI – Programa de Contaduría Pública

12. REQUISITOS DE GRADO

12.1 Modalidades Opción de Grado

Denomínese al conjunto de actividades vinculadas a los procesos de docencia, investigación y proyección social que todo estudiante de la Universidad Libre Seccional Socorro, debe realizar y presentar como uno de los requisitos para obtener el título profesional en el programa de Contaduría Pública.

Todo estudiante debe cumplir a preferencia con una de las siguientes alternativas para optar al título profesional:

12.1.1 Trabajo de Grado

Se entiende por la presentación y desarrollo de un proyecto de investigación aplicada, un estudio dirigido que responde sistemáticamente a problemas concretos de determinada área del conocimiento o disciplina, implica un proceso de observación, descripción, articulación, interpretación y explicación. Esta modalidad termina con la presentación y sustentación de un informe final del respectivo proyecto o un artículo científico aceptado en revista nacional indexada. El contenido integral y el procedimiento de esta opción de grado están definidos en el Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

12.1.2 Pasantía Empresarial

Corresponde a la actividad que el estudiante desarrolla en una empresa legalmente constituida en Colombia, por un período determinado de tiempo, donde la labor del estudiante estará programada y supervisada de común acuerdo entre la Universidad y la Empresa. El contenido integral y el procedimiento de esta opción de grado están definidos en el Centro de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

12.1.3 Seminario Opción de Grado

Seminario de profundización, énfasis, actualización, complementación, o desarrollo de una temática en un área específica de la carrera que ofrezca la Universidad Libre. El contenido integral y el procedimiento de esta opción de grado están definidos en la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

12.1.4 Diplomado Opción de Grado

Modalidad soportada en el Acuerdo 03 del 2009 – Reglamento de Posgrados de la Universidad Libre; corresponde al desarrollo de un diplomado que puede ser cursado en los programas de Especialización que oferta la facultad. El contenido integral y el procedimiento de esta opción de grado están definidos en la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

12.1.5 Diplomado Internacional

Es un programa de estudios que consta de un conjunto de módulos, todos relacionados con un teme específico, con el objetivo de formar un profesional con perfil de profundización en dicho tema, puede ser desarrollado total o parcialmente en Instituciones Educativos Internacionales. El contenido integral y el procedimiento de esta opción de grado están definidos en la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

12.1.6 Auxiliar de Investigación

Estudiantes de pregrado que participan en el desarrollo de un proyecto de investigación científica, ejecutando tareas propias de la investigación. Este proyecto debe estar registrado en la plataforma SCIENTI, adelantado por alguno de los grupos de investigación reconocidos por la Universidad Libre Seccional Socorro, y desarrollado por un docente investigador de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables. El contenido integral y el procedimiento de esta opción de grado están definidos en la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

13. PROYECCIÓN SOCIAL

La Universidad Libre destaca su voluntad de servir a la comunidad, mediante procesos integradores y de síntesis de la vocación científica, pedagógica y cultural. Desde la perspectiva anterior, se piensa, diseña y realiza la función de proyección social, como el medio para el progreso de la sociedad, articulando las funciones sustantivas con el entorno, en pro de dar solución a problemas concretos, así como atender las necesidades locales y regionales, en los diferentes escenarios comunitarios, estatales y empresariales; así mismo, originando acciones sistemáticas, continuas, permanentes e innovadoras, que consagran una auténtica vocación de servicio a la sociedad, dentro del contexto histórico-cultural, para lograr un mejoramiento cualitativo de la interacción entre la Universidad y la sociedad[15]. Bajo esta concepción la interacción entre la universidad y su entorno social es el hilo conductor de la función de la proyección social, por cuanto exige e implica pensar la universidad desde la comunidad.

La proyección social como apertura de la Universidad a la realidad social, económica y política de la Nación demanda exigencias institucionales y necesidades y prioridades sentidas de las comunidades. Esta proyección social en los programas académicos de pregrado y postgrado de la Universidad Libre se concreta en proyectos sociales y comunitarios, que se desarrollan a través de los observatorios y prácticas empresariales.

La proyección social se encuentra estructurada en los siguientes programas:

Gráfico 3 Programas que integran el plan de proyección social Seccional

Fuente. Adaptado del Plan de proyección social 2014

[15] Universidad Libre. Acuerdo 04 de 2014. Proyecto Educativo Institucional

El Programa de Contaduría Pública considera relevante del desarrollo social, de tal manera que implementa estrategias para la formación integral de sus estudiantes, en coherencia con las políticas institucionales, la visión y misión de la Universidad.

De esta forma la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, desde sus diferentes proyectos de proyección social contribuyen al fortalecimiento del tejido empresarial de la provincia comunera y le hace un aporte al desarrollo de la región.

Las actividades de proyección están dirigidas a contribuir en el mejoramiento de la gestión del sector público y privado y a nivel académico, entre ellas se destacan:

13.1 PRÁCTICAS EMPRESARIALES

La Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, de la Universidad Libre Seccional Socorro, establece los vínculos de relación con la comunidad a través de programas y actividades académicas; convenios de cooperación e intercambio científico, tecnológico, académico cultural y de relaciones con universidades e instituciones educativas nacionales e internacionales.

Mediante estos convenios se desarrollan programas de prácticas buscando contribuir a la formación integral de los estudiantes y ofrecer diversas alternativas mediante las cuales puedan integrar los conceptos teóricos a la realidad del entorno.

Los estudiantes de décimo semestre desarrollan la asignatura Práctica Empresarial, como un apoyo a la gestión administrativa y financiera de las empresas de la región.

13.2 PUNTO DE CONTACTO DIAN

Desarrollo de jornadas de atención al público con la colaboración de la DIAN seccional Santander, para la solución de requerimientos relacionados con el área tributaria.

13.3 PROGRAMA NAF (NÚCLEO DE APOYO FISCAL) DIAN

El programa de contaduría pública, para dar respuesta a los problemas del entorno, desarrolla el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Libre de Colombia y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el objeto de aunar esfuerzos para constitución de Núcleos de Apoyo contable y Fiscal –NAF- donde los estudiantes de la Universidad, bajo la coordinación de docentes supervisores y con el apoyo y acompañamiento permanente de la DIAN, presten un servicio académico de orientación en temas fiscales de bajos recursos. Por tanto, el convenio señala los compromisos especiales de las partes. El convenio tiene una

cobertura a nivel nacional y su ejecución se efectúa, en las instalaciones de la Universidad Libre en cada una de las seccionales.

13.4 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Capacitación gratuita dirigida a la población de internos de la cárcel de Berlín, distrito judicial Socorro; mediante el desarrollo del Diplomando en Emprendimiento; el principal objetivo de este diplomado es el de lograr un impacto en los internos del centro penitenciario, en el marco de su proceso de RESOCIALIZACION.

13.5 HACIENDA MAJAVITA Y PLANTA TORREFACTORA

La universidad libre seccional socorro en desarrollo de la línea de investigación Universidad empresa y en el marco del proyecto del café, implemento una planta torrefactora para el procesamiento, tostado y empaque del café producido en su propia hacienda y para material de otras haciendas de la región.

13.6 LABORATORIO DE CALIDAD DEL CAFÉ

La universidad libre seccional socorro en desarrollo de la línea de investigación Universidad empresa y en el marco del proyecto del café, adquirió el laboratorio de calidad del café como un escenario para la investigación aplicada y con pertinencia para región. El laboratorio de calidad ha permitido a los cafeteros del departamento conocer las calidades organolépticas del café mediante análisis de perfiles de taza en fincas productoras de la provincia de comuneros en el departamento de Santander.

13.7 TIENDA DE CAFÉ MAJAVITA

Durante los últimos cinco años la tienda de café y el impacto en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, ha sido de gran acogida ya que al estar a cargo de la tienda cumplen con labores de coordinación y administración del negocio, obtienen experiencia en la elaboración de productos propios y el desarrollo de innovación en los mismos e implementan estrategias de marketing, además tienen oportunidad laboral y por ende generan ingresos propios.

El objeto principal del proyecto de la tienda de café está asociado a desarrollar experiencias de estudiantes en la administración de un negocio de estas características; son los estudiantes del programa de administración de empresas

quienes han desarrollado y estandarizado los diversos productos y servicios que allí se ofrecen. Se han generado procesos de desarrollo e innovación de productos en la Tienda de Café, tales como nuevas bebidas y acompañantes de las mismas.

13.8 ENCUENTRO EMPRESARIAL

En los últimos cinco años se han capacitado a los diferentes empresarios del municipio del Socorro en temas relacionados con el Marketing, contabilidad y diferentes temas gerenciales, logrando aportar al desarrollo empresarial de la región.

13.9 CONGRESO CONTADURÍA PÚBLICA

El congreso anual de Contaduría Pública es el principal evento académico organizado por el programa, en el cuál se ha contado con conferencias nacionales relacionados a los temas: Legislación Tributaria, NIIF, Auditoría y otros a fines al área académica del programa. Este evento es el principal referente de la región como punto de actualización profesional para egresados, contadores públicos y empresarios.